



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

11-DICIEMBRE-2013

INFORMADOR.COM.MX

El PAN vigilará gasto de Jalisco en 2014



Miguel Ángel Monraz (c) justificó los motivos por los que avalaron el presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año.

o Critican los nulos avances del Ejecutivo estatal

Miguel Monraz niega que el partido haya dejado de ser una oposición verdadera

GUADALAJARA, JALISCO (10/DIC/2013).- El presidente del **PAN Jalisco** negó las acusaciones de los tres legisladores de Acción Nacional que señalaron que ese partido político ha dejado de ser una oposición verdadera. Los diputados panistas reconocieron que se hizo una gestión para obtener recursos para obras en municipios gobernados por el Acción Nacional, pero reviró los señalamientos de legisladores panistas quienes advirtieron que existió un diezmo a cambio de limitar la discusión presupuestal.

El líder de los panistas en Jalisco, Miguel Monraz, dijo que ese partido político tiene una obligación con los jaliscienses, "Nosotros en

ningún momento seremos comparsas del gobierno del estado, ni del PRI, pero tampoco seremos "opositados", tampoco nos estaremos oponiendo a lo que pueda construir un mejor Jalisco, pero no vamos abonarle a la inestabilidad, a la incertidumbre que se vive en estos momentos en el país y en Jalisco".

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Miguel Ángel Monraz Ibarra, acompañado por el Coordinador de la fracción del PAN en el **Congreso del Estado**, Gildardo Guerrero Torres, y los diputados, Juan Carlos Márquez Rosas, Juan José Cuevas García, y el presidente de la Asociación de Alcaldes Panistas en Jalisco, Felix Ibarra; justificó los motivos por los que avalaron el presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año.

"No se le puede respaldar a la inestabilidad ni a la incertidumbre que se está viviendo en este momento en nuestro país y Estado, por ello, el PAN actuó de manera responsable en el análisis y debate del presupuesto enviado por el Ejecutivo al Congreso del Estado".

Miguel Monraz aprovechó el espacio para criticar los nulos avances del Poder Ejecutivo: "ya pasó un año de su ejercicio, sin resultados, un año de incertidumbre donde crece la inseguridad; el grupo parlamentario del PAN estará atento de manera particular cuidando lo que se haga desde el Ejecutivo y cuidando la transparencia, a los incumplimientos de las promesas del gobierno."

Por su parte el coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado, Gildardo Guerrero, refirió que la bancada del PAN fue muy puntual en las mesas en las que fueron tomados en cuenta por parte del gobierno, y sobre todo, en los temas que no compartía la fracción, dijo que en Acción Nacional se entiende que el bien común se construye desde el gobierno, en el PAN se analizan los "cómos" y no solamente los "no".

Recordó que en la historia del Congreso local, y por lo menos en los últimos diez años, no se habían reservado tantos artículos para su discusión y debate y la gran mayoría de los mismos, a propuesta de Acción Nacional, ello es muestra de que hicimos un trabajo responsable para lograr un presupuesto más digno para Jalisco, dijo Guerrero Torres quien recordó que se reservaron alrededor de 40 partidas presupuestales.

Mencionó que la fracción nunca estuvo de acuerdo en el capítulo mil que se refiere a nómina, que no se está de

acuerdo al enfoque que el gobierno de Jalisco le está dando al crecimiento en la entidad, que lo que se ve es un trabajo más populista y no un trabajo de crecimiento en el ámbito económico.

EL INFORMADOR / ZAIRA RAMÍREZ

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/501961/1/el-pan-vigilara-gasto-de-jalisco-en-2014.htm>
IMPRESO: Miércoles, 11 de Diciembre de 2013

Actuó PAN de manera responsable en análisis del presupuesto

Guadalajara, 10 Dic. (Notimex).- El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Miguel Ángel Monraz Ibarra, indicó hoy que Acción Nacional actuó de manera responsable en el análisis y debate del presupuesto de Jalisco enviado por el Ejecutivo al Congreso local.

Agregó que “ya pasó un año de ejercicio del gobierno estatal, sin resultados, un año de incertidumbre donde crece la inseguridad; el PAN estará atento de manera particular para cuidar lo que se haga desde el Ejecutivo y cuidar la transparencia, a los incumplimientos de las promesas del gobierno”.

“Nosotros en ningún momento seremos comparsas del gobierno del estado, ni del PRI, pero tampoco seremos ‘opositodo’, tampoco nos opondremos a lo que pueda construir un mejor Jalisco, pero no vamos abonarle a la inestabilidad, a la incertidumbre que se vive en estos momentos en el país y en Jalisco”, afirmó.

A su vez el coordinador de la bancada panista en el Congreso local, Gildardo Guerrero, dijo que fueron muy puntuales en los temas que no compartía la fracción, “en Acción Nacional se entiende que el bien común se construye desde el gobierno, en el PAN se analizan los cómo y no solamente los no”.

Recordó que los diputados del PAN “hicimos un trabajo responsable para lograr un presupuesto más digno para Jalisco”.

Comentó que nunca estuvieron de acuerdo en el capítulo mil que se refiere a nómina, “no se está de acuerdo al enfoque que el gobierno de Jalisco le da al crecimiento en la entidad, lo que se ve es un trabajo más populista y no un trabajo de crecimiento en el ámbito económico”.

Resaltó que los logros del grupo parlamentario del PAN en el presupuesto son: “partida para la Promoción de Energías Alternativas, reducción de partidas automáticas, de las cuales aceptaron un aumento a la Comisión de los Derechos Humanos, otorgar recursos a los Juicios Orales, un poco más de recursos al campo, y más recursos a los órganos de promoción económica, entre otros”.

■ **Sí gestionan obra pública para municipios, pero no hay nada a cambio: Félix Ibarra**

Alud de acusaciones en el PAN; Monraz niega que diputados locales pidan *diezmo* a alcaldes

■ **Juho Ríos**

Los panistas siguen haciéndose pedazos entre ellos y las diferencias intestinas ya son más que evidentes. El presidente del Comité del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, negó las acusaciones de sus correligionarios Guillermo Martínez Mora y Alberto Esquer Gutiérrez, quienes aseguran que diputados de este partido piden "diezmo" a los alcaldes a cambio de gestionar obras públicas en su municipio.

Y por si fuera poco, el diputado Juan Carlos Márquez reviró insinuando que quien sí tuvo acusaciones de exigir diezmo cuando era diputado federal es precisamente Alberto Esquer Gutiérrez.

En una rueda de prensa que originalmente era para presentar los logros panistas en el Presupuesto de 2014, los reporteros insistieron sobre las acusaciones de que varios diputados habrían sido beneficiados con 10 millones de pesos para llevar obras a ayuntamientos y luego pedirles el "diezmo" a cambio. Tanto Monraz, Márquez, como el coordinador de la bancada Gildardo Guerrero admitieron que los legisladores sí gestionan obras, pero eso no representa ninguna ilegalidad, ya que los recursos no pasan por manos de los diputados.

Incluso Gildardo Guerrero anunció que aceptará el reto de Martínez Mora para someterse al polígrafo. Sin embargo, los directivos panistas no explicaron los motivos por los cuales les ha faltado mano dura para meter en cintura a Martínez Mora y a Alberto Esquer.

Incluso, cuando los reporteros

preguntaban si se abriría o no un proceso de expulsión por las constantes indisiplinas de los diputados, el presidente estatal Miguel Monraz prefirió cortar abruptamente la conferencia de prensa y dejó a los representantes de los medios de comunicación con la palabra en la boca.

Presente en la rueda de prensa, el presidente de la Asociación de Alcaldes Panistas en Jalisco, Félix Ibarra, quien gobierna Coahuila, afirmó que los diputados sí les apoyan gestionando obra. "Pero no hay tal diezmo ni hay presión de ningún diputado".

Mostrando su molestia, Juan Carlos Márquez Rosas afirmó: "Tanto Martínez Mora como Esquer se equivocan. Es una falta de respeto lo que están diciendo, en todas las legislaturas los di-

putados gestionan obras para los municipios. Pero ningún diputado maneja dinero, todo lo ejecuta directamente el gobierno federal o el gobierno del estado. No veo dónde está el ilícito, y si tienen pruebas, que las muestren".

Márquez Rosas afirmó que sí hubo recursos, pero que éstos se otorgaron a municipios de todos los partidos, hasta de Movimiento Ciudadano y de PRD. Afirmó que el PAN gobierna 23 municipios y tienen la obligación de cumplirle a esos ciudadanos y enviarles recursos para obras y generar bien común.

Y aunque no dijo el nombre, afirmó que otros cuando fueron diputados federales "a alguno ya lo acusaron de eso con recursos federales". Al preguntarle a Márquez si se refería a Alberto Es-

quer, quien en junio de 2011 fue acusado por Miguel Castro Reynoso de condicionar la gestión de recursos para los ayuntamientos a cambio de dinero, simplemente contestó riendo nerviosamente: "Yo no digo el nombre".

Y Gildardo Guerrero afirmó que sí acepta el reto de someterse a la prueba del polígrafo: "Pero esto es de construir el bien común, no de dos gallos bravucones. La gente está hasta el cepillo de que nos estemos peleando y ellos nos han advertido que si no les hacemos lo que ellos dicen se van a ir (a Movimiento Ciudadano)".

A segundo término pasó el que se suponía que era el tema principal de la rueda de prensa: los logros del PAN en el presupuesto. Gildardo Guerrero enumeró los

siguientes: una partida para la Promoción de Energías Alternativas, reducción de partidas automáticas, aumento a la Comisión de los Derechos Humanos, recursos a los Juicios Orales, así como un poco más de dinero al campo, y a los órganos de promoción económica, entre otros.

Guerrero Torres recordó que hicieron 21 reservas y sólo les aceptaron seis, pero dijo que si hubo debate hasta entrada la madrugada fue gracias a que Acción Nacional no se quedó cruzado de brazos.

Por su parte, Miguel Monraz reiteró: "Nosotros en ningún momento seremos comparsas del gobierno del estado, ni del PRI, pero tampoco seremos *opositados*, tampoco nos estaremos oponiendo a lo que pueda construir un mejor Jalisco, pero no vamos abonarle a la inestabilidad, a la incertidumbre que se vive en estos momentos en el país y en Jalisco".



Gildardo Guerrero (derecha, junto a Miguel Monraz) aceptó someterse al polígrafo, pero no por "gallo bravucón".
■ Foto Arturo Campos Cedillo

"ES UN INSULTO", RECLAMAN

Panistas aseguran que no hubo sobornos

■ **Tachan de mentirosos a Guillermo Martínez y Alberto Esquer**

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Niegan el soborno de 10 millones de pesos y califican de mentirosos e irresponsables a los diputados Guillermo Martínez Mora y Alberto Esquer, los diputados Juan Carlos Márquez y el coordinador de la bancada Gildardo Guerrero: "Es un insulto porque no fue un asunto privativo que se haya otorgado a la fracción del PAN, también se hizo a la fracción del PRI, de Movimiento Ciudadano y al PRD", entonces Esquer que fue diputado federal también fue sobornado y "delinquir" porque bajó millones de pesos etiquetados a municipios y a él sí se le señaló (por desvío de recursos), dijo Márquez.

"Ni a mí ni a mis compañeros nos han acusado de desviar recursos federales", señaló Márquez.

Márquez dijo que Martínez Mora y Esquer se equivocan: "¿Dónde está la irregularidad, el manejo inadecuado? En todas las legislaturas de este país existe gestión de parte de diputados a sus municipios"

También Márquez tuvo para su compañero Esquer: "El diputado Esquer fue diputado federal y se le pasó etiquetando recursos por cientos de millones de pesos en la Cámara de Diputados, entonces se le pasó delinquiendo. ¿Por qué?, porque si es una forma de delinquir o es una forma de sobornar o lo sobornaron tres años o se le pasó delinquiendo" y a él sí lo señalaron, puntualizó.

MARTÍNEZ Y ESQUER QUERÍAN MÁS GUERRERO

Acompañados del dirigente estatal del PAN, Miguel Ángel Mon-

raz Ibarra, Guerrero dijo que el asunto de los recursos para gestionar con los municipios se puso sobre la mesa y se dijo que serían 10 millones de pesos para gestionar obras con municipios gobernados por el PAN, pero ellos querían más. Circuló una copia de la cual tiene una EL OCCIDENTAL donde el panista Guillermo Martínez Mora solicita recursos por 15 millones de pesos para diferentes obras en su Distrito 10 ubicado en el municipio de Zapopan.

El coordinador de la bancada del PAN diputado Gildardo Gue-

rrero Torres, le acepta el reto a Martínez Mora de someterse al polígrafo, pero le dice: "Esto no es un asunto de dos gallitos bravucones de a ver quién gana más, no, no es un asunto de a ver quién tiene más cámaras y micrófonos, es un asunto de construir el bien común, a mí no me quedó el saco y no tengo cola que me pisen".

En rueda de prensa y acompañados del dirigente estatal, el coordinador de la bancada y el diputado Juan Carlos Márquez, dijo de Guillermo Martínez Mora: "Me parece que sí es un insulto porque no fue solamente un recurso privativo o un recurso que se haya otorgado a la fracción parlamentaria del PAN, fue un recurso que se otorgó indistintamente a las diferentes fracciones parlamentarias, al PRI, a Movimiento Ciudadano se le entregó, al PRD, a nosotros, ¿Por qué?, porque es una gestión que se hizo".

Operan como gestores para asignar recursos a obras

Dipucoyotes

Rechazan recibir 'moche' o diezmo; admiten bolsa por \$10 millones

FRANCISCO DE ANDA

Dirigentes y diputados del PAN reconocieron que cada legislador de este instituto político recibió una bolsa de 10 millones de pesos para etiquetar obras en municipios, pero rechazaron cobrar "moche" o diezmo a cambio de la gestoría.

El diputado local Juan Carlos Márquez Rosas calificó como un insulto las acusaciones que lanzaron los legisladores Guillermo Martínez Mora y Alberto Esquer Gutiérrez en contra de otros miembros de la bancada albiazul que accedieron a etiquetar recursos para obras, a cambio de votar a favor el Presupuesto de Egresos 2014 propuesto por el Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

"Se equivocan porque no encontramos una irregularidad, ¿dónde está la irregularidad?", cuestionó Márquez Rosas.

"En todas las Legislaturas de este País existe gestión por parte de los diputados hacia sus municipios, hacia los municipios del partido electoral al que pertenecen".



FUEGO AMIGO

/// Se nos dijo el viernes en la coordinación (del PAN) de que había un ofrecimiento de 10 millones de pesos".

Guillermo Martínez Mora Diputado del PAN

/// No manejamos el dinero, el dinero que se pueda gestionar y que se otorgue a raíz de alguna gestión que se haga es manejado por el Gobierno".

Juan Carlos Márquez Rosas Diputado del PAN



Márquez Rosas sostuvo que todos los partidos representados en el Legislativo recibieron recursos para obra, incluidos el PRI y MC.

El coordinador del PAN, Gildardo Guerrero Torres, aseguró que diputados de su fracción que hacen señalamientos se inconformaron porque querían más dinero para etiquetar.

"Ellos fueron inclusive los que lo pusieron (el tema sobre la mesa)", señaló Guerrero Torres, quien aceptó el reto de Martínez Mora de someterse al detector de mentiras.

"Seguramente hay desacuerdo en el tema de los montos porque así nos lo expresaron".

En tanto, Monraz Ibarra negó ser comparsa del Gobier-

no priista, como acusó el diputado panista, Víctor Manuel Sánchez Orozco.

"En ningún momento seremos comparsas del Gobierno del Estado, en ningún momento seremos comparsas del Gobierno del PRI, pero tampoco seremos 'opositado'", advirtió.

El titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva, rechazó que el Ejecutivo haya ofrecido a los diputados obras por 10 millones de pesos en sus distritos y la posibilidad de elegir al contratista, a cambio de aprobar el Presupuesto.

"Desconozco esas prácticas y niego categóricamente que el Presupuesto haya sido trabajado de esa manera", afirmó.

La Ley dice

Entre las atribuciones que tienen los diputados, según la Ley Orgánica, ninguna señala el ser gestores.

Artículo 21

1. Son obligaciones de los diputados:

XI. Presentar al menos una iniciativa de ley dentro del tiempo que dure su encargo.

XII. Presentar su declaración de situación patrimonial conforme a las disposiciones legales aplicables.

Avalan reformas en materia de transparencia

Con el voto unánime de los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales, Jalisco se sumó a la reforma constitucional en materia de transparencia. Su presidente el diputado del PAN Hernán Cortés Berumen manifestó en entrevista todo lo que se plantea a nivel nacional en Jalisco y que se ha superado sin ningún problema.

Así mismo reconoció que la ley de Atención a Víctimas del estado tendrá que esperar hasta el 2014, ya que se está en la definición de la integración del consejo estatal.

Por otra parte, en la sesión de la comisión se retiró de la agenda la iniciativa de la Ley de Austeridad y Ahorro del estado propuesta del coordinador de Movimiento Ciudadano Clemente Castañeda y que la dictaminación viene a favor de la ley, sin embargo Cortés

Berumen aclaró que la dictaminación la tenía el diputado del verde ecologista Jesús Palos Vaca, pero como hay asuntos que deben "armonizarse" el órgano técnico emitirá un dictamen con las modificaciones propuestas.

Insistió el Legislador que el retiro de la iniciativa de la sesión agendada con el número 19 fue para hacer una revisión y ajuste para fortalecerla, a solicitud de algunos legisladores.

La Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos acordó que Jalisco emita voto favorable a la minuta de proyecto que reforma algunas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de transparencia, a solicitud del Congreso de la Unión. (Rosario Bareño Domínguez)

REASIGNACIÓN DE RECURSOS ¿PARA QUÉ?

Al Poder Judicial en la aprobación del Presupuesto de Egresos 2014 le tocaron recursos extras por 181 millones de pesos, para quedar con un presupuesto de 1,177,389,129, informó el diputado Héctor Pizano Ramos, que se utilizarán para:

- Rehabilitar Juzgados Penales
- Crear salas para los juicios orales
- Implementar el nuevo sistema de justicia penal
- Para que los ingresos de los trabajadores no se vean afectados

Esperan hoy en el Congreso a Elisa Ayón

Para este viernes a las 11:00 horas fue citada la regidora con licencia del PRI en Guadalajara Elisa Ayón para que comparezca ante la Comisión de Responsabilidades y explique su situación patrimonial, a propuesta del diputado de Movimiento Ciudadano Salvador Zamora Zamora. La solicitud fue aprobada por unanimidad en la comisión por diputados del PRI, PAN, Verde y MC.

Ya recibió la notificación su representante legal, informó el presidente de la comisión, diputado Juan Carlos Márquez, que aclaró que Ayón está en la libertad de acudir o no. Y esta comparecencia es independiente a las dos denuncias de juicio político presentadas en su contra.

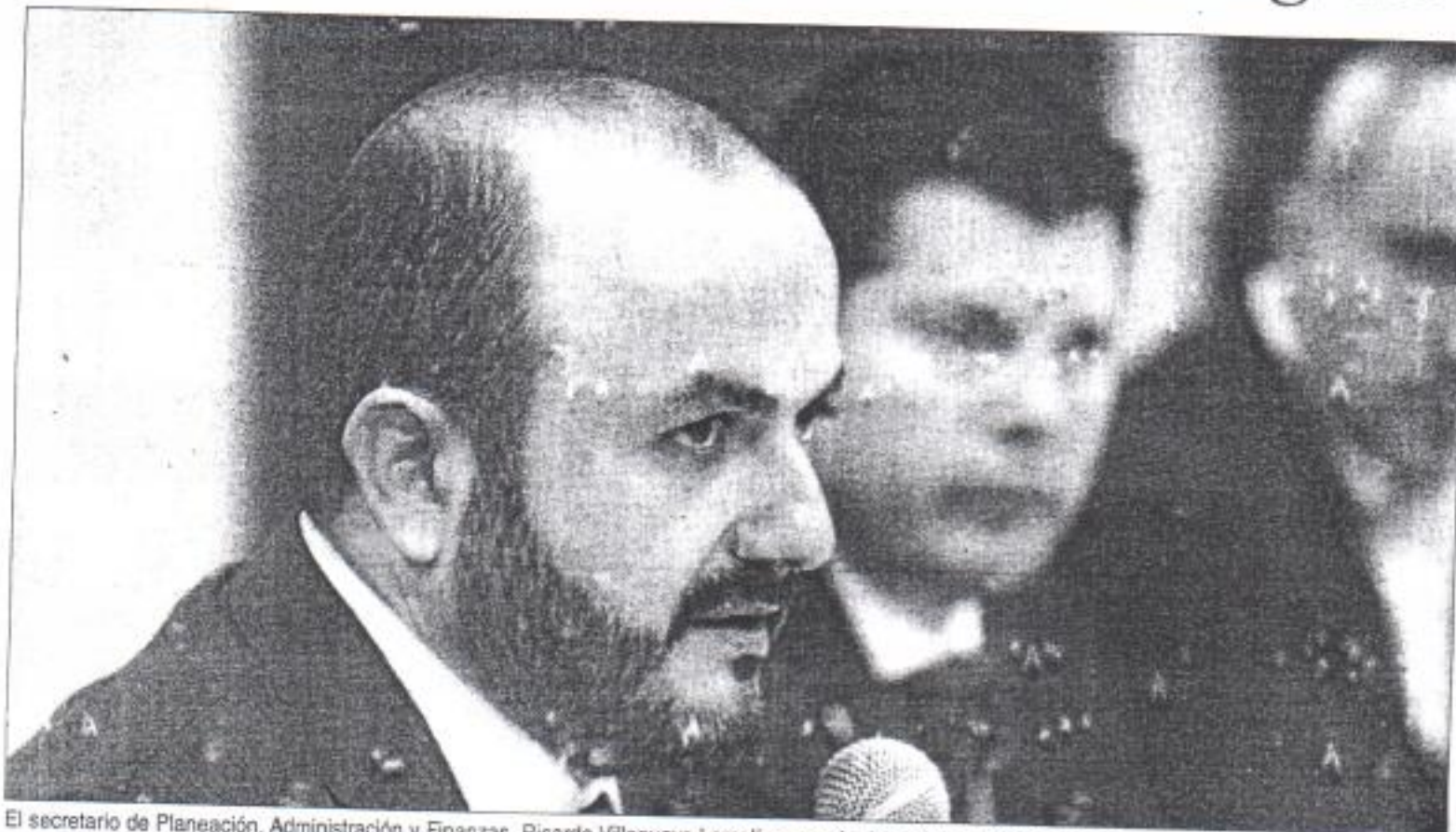
"Ella está citada para el viernes para efecto de que nos explique que tan veraces son los datos que nos ha pasado en su declaración", añadió y subrayó Márquez que la legisladora está en su derecho de asistir o no.

Ya que no es en términos jurídicos, sino a la opinión pública sería importante, "máximo si ella está conciente que los datos en su declaración patrimonial son veraces".

Básicamente está en manos de la regidora con licencia el acudir o no, puntualizó. (Rosario Bareño Domínguez)

■ No se desconfía de diputados, pero los recursos no deben ser irreductibles: Villanueva

El gobierno estatal desembolsará 80 mdp para liquidar a trabajadores del Congreso



El secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva Lomeli, en rueda de prensa ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Juuo Ríos

El titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomeli, confirmó que el Ejecutivo operará una bolsa especial para liquidar a empleados del Congreso de Jalisco el próximo año, la cual será de 80 millones de pesos.

Este diario adelantó ayer que el Poder Ejecutivo tendría que "entrar al quite" para hacer lo que los diputados no han podido hacer: sanear la nómina. El recurso para las liquidaciones no será tocado por el Poder Legislativo, sino que directamente lo trabajará el Ejecutivo.

"Efectivamente. Gran parte del problema en el Congreso ha

sido que no tienen dinero para liquidar y que les han reinstalado a cerca de 100 personas. Por eso fue creada una bolsa especial para indemnizaciones para ambos poderes. Falta ver cómo vamos a operar la bolsa, pero sí, todo lo que sea para liquidaciones, tendrán lo que necesiten".

Detalló que sanear nóminas es una de las mejores inversio-

nes que se pueden hacer en el servicio público. Recordó que el pasivo total del Congreso del Estado es de 170 millones de pesos y no fueron presupuestados, por lo que reiteró que en conjunto ambos poderes pueden paliar la situación. "Iremos juntos, de la mano".

Y aunque trascendió que el gobierno del estado no le tiene

confianza a los diputados ante los magros avances del recorte de nómina en el 2013, Villanueva aclaró que el Ejecutivo manejará la bolsa porque de lo contrario, al haberlo presupuestado en el ejercicio del Legislativo se hubiera convertido en irreductible y en los próximos ejercicios se hubiera tenido que incluir.

No hubo "moche"

Ricardo Villanueva negó categóricamente que haya habido "moche" de diez millones de pesos para diputados del PAN, tal y como lo acusaron Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer y Ricardo Rodríguez.

**SANEAR NÓMINAS.
UNA DE LAS MEJORES
INVERSIONES EN EL
SERVICIO PÚBLICO,
DICE VILLANUEVA**

"Los diputados están facultados para modificar el proyecto de Presupuesto y buscar partidas de apoyo a sus municipios; eso es válido, en cualquier parlamento se hace. Pero niego esas versiones que más bien obedecen a diferencias internas dentro de una fracción. No empecemos a desvirtuar el Presupuesto más responsable y ordenado en la historia de Jalisco por politiquerías. Es absurdo".

Respecto al tema de las Formas Valoradas, explicó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que los municipios no están obligados a comprárselas al Congreso, sino que ya pueden generarlas por su cuenta y esto representará una merma cercana a los 150 millones de pesos en los ingresos del Legislativo.

Juuo Ríos

Los rubros más importantes del Presupuesto 2014 recién aprobado por el Congreso son la política social, la inversión pública y la seguridad, que se fortalecerán gracias a un programa de austeridad y a que no se aumentó el gasto en el 80% de las secretarías y Organismos Públicos Descentralizados (OPD), señaló el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomeli.

En conferencia de prensa, el funcionario afirmó que la propuesta del Ejecutivo no fue modificada en lo sustancial por el Congreso, por lo cual se sintió satisfecho y también ponderó que por primera vez, en varias décadas este instrumento no sa-

■ Habrá más recursos para política social, inversión pública y seguridad

Con el Presupuesto 2014 la austeridad en Jalisco es una realidad, asegura Villanueva

lió hasta el último día, y esta anticipación les permitirá preparar con solidez el arranque de año.

Villanueva afirmó que el renglón de inversión que en 2013 creció un 7.2%, en el 2014 aumentará un 8.9%. "Esta conversión de 1.7% adicional quizá no signifique mucho para algunos, pero en millones de pesos sí lo es y va para inversión productiva", agregó.

Recordó que en el próximo ejercicio se tendrán 700 plazas menos, lo cual no había sucedido en décadas. Indicó que estas pla-

zas que se han ido desocupando fueron congeladas por instrucciones del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

"La austeridad es una realidad en el gobierno de Jalisco, con diez acciones inmediatas que emprendimos este año ya hay ahorros directos, aunque las economías que generamos aún no se pueden calcular pero son muchísimas. Y para el próximo año las partidas de viáticos internacionales bajaron 30%, las de viáticos nacionales bajaron 20% y la de alimentos para ser-

vidores públicos 30%", indicó Villanueva.

Para la Fuerza Única Policial, explicó que ya están gestionando fondos federales, y que en la Secretaría de Gobernación vieron con "buenos ojos" esta propuesta de seguridad.

"Por eso los 340 millones de pesos que este año van a la Fuerza Única se irán a un fideicomiso que también se nutrirá de fondos federales. Además ya estamos trabajando con municipios para compartir la nómina. Necesitamos el personal que

tienen esas policías y por eso ya estamos capacitando a 900 elementos".

Villanueva confirmó que en el proceso previo a la aprobación del Presupuesto sostuvieron reuniones con todos los grupos parlamentarios, incluyendo Movimiento Ciudadano, además del Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática y obviamente con el Partido Revolucionario Institucional.

"Les aclaramos dudas sobre las partidas de ampliación automática, sobre el nuevo capitulado que les generaba confusión. Fue un debate técnico, pero sólo explicamos, no nos metimos a nada más, pues la facultad de modificar y aprobar es de los legisladores y eso lo respetamos en todo momento".

Con la aprobación a las modificaciones a la Ley de Servidores Públicos, a partir de 2014 el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTyVS) tendrá facultades para emitir recomendaciones a los tres poderes del gobierno, así como Organismos Públicos Descentralizados (OPD) para reducir salarios o en su caso realizar recortes de personal, pues aplicará auditorías permanentes de desempeño.

Esto de acuerdo al secretario general de gobierno, Arturo Zamora Jiménez, quien explicó que dichas modificaciones hablan de la incorporación al proceso de evaluación de salarios de todos aquellos servidores públicos que devengan recursos del erario, por lo que indudablemente se incluye a los diputados, a quienes el próximo año se les revisará su percepción para —en su caso— ajustarla a la baja en función de la responsabilidad que desempe-

El CTTyVS podrá emitir recomendaciones a todos los entes públicos y hará auditorías

ñan y de los parámetros establecidos en el propio Comité, pues además "nadie puede ganar más que el gobernador".

"Hoy tendremos facultades desde el gobierno del estado para vincular a los organismos públicos descentralizados al esquema de la regulación salarial y todos los servidores públicos que reciben un salario del erario", apuntó.

Recordó que antes de esta reforma, los OPD argumentaron no depender económicamente del gobierno del estado para así evitar reducir sus percepciones tal y como se recomendó a través de la CTTyVS; por tal motivo, se presentó una iniciativa dentro del paquete financiero entregado por el Ejecutivo estatal al Congreso local para modificar esta

situación y establecer facultades específicas para que se atiendan las recomendaciones, así como para que éstas puedan hacerse a cualquier ente.

Paralelamente, a través de la Comisión Intersecretarial para el Funcionamiento Óptimo de la Administración Pública se empezarán a aplicar auditorías de desempeño a partir de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo por cada una de las dependencias, pues en éste se establecen objetivos y metas.

Indicó que dicha figura está creada con el objetivo de tener mayor control al interior de la propia administración para evitar que haya *aviadores* o personas que no estén desempeñando su función adecuadamente.

"Cada una de las dependencias, de acuerdo al recurso que estará ejerciendo, estarán siendo auditadas no solamente en el ejercicio de los recursos, sino también en cuanto a si están cumpliendo gradualmente en los objetivos y metas del propio documento. Ese es un primer instrumento de medición que tenemos", expuso el secretario.

Zamora Jiménez consideró que estas medidas ayudarán incluso a reducir nominalmente el número de personas que laboran en cada dependencia con base en las evaluaciones, con el compromiso de que el ahorro que se haga en cada instancia se destine a favorecer los programas que estén a cargo de cada una de ellas.

Al Judicial lo ningunean en presupuesto: Partida

MAURICIO FERRER

Las reasignaciones hechas por el Congreso del Estado al Presupuesto de Egresos de Jalisco para 2014 significarán un decremento en las arcas del Poder Judicial de casi 62 millones de pesos respecto a lo que le fue asignado para gastos en este 2013, informó ayer el consejero de la Judicatura de Jalisco, Alfonso Partida Caballero.

El consejero dijo que tal actuación de los diputados locales va en contra de la propia Constitución mexicana, pues el Poder Judicial no puede tener recursos inferiores durante 2014.

"¿Qué quiere decir esto? Que no nos aumentan nada, ni un solo centavo a la Judicatura. No hay un aumento y no nos otorgan siquiera el total de la inflación", dijo el presidente de la comisión de Hacienda del Consejo de la Judicatura del Estado.

Durante la madrugada del domingo pasado, el Congreso estatal aprobó un Presupuesto de Egresos para 2014 de poco más de 83 mil millones de pesos; los legisladores locales hicieron reasignaciones por 460 millones de pesos. Para el poder Judicial se destinaron más de 508 millones de pesos para 2014.

"Se nos está dando un trato de dependencia y no de un poder. Esto no tiene nombre, de verdad hacemos un llamado de respeto tanto al Ejecutivo como al Legislativo", dijo el consejero.

Durante la rueda de prensa, el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial,

Proponen respetar el servicio civil de carrera

Critican manejo de las nóminas

Trabaja sindicato en una propuesta para cerrar el paso al parentesco

JOSÉ DAVID ESTRADA

Los gobernantes llenan las nóminas de parientes y recomendados porque violan la ley que establece el servicio civil de carrera, aseguró Cuauhtémoc Peña, secretario general de la Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios (FGTEM).

"El problema de fondo es que no hay un servicio civil de carrera certero ni una estabilidad en los puestos públicos", dijo el dirigente.

"Entonces cualquier funcionario que llega, sea municipal o sea del Estado, tiene un control absoluto de la nómina en los hechos reales".

Peña manifestó que la Federación que él encabeza ya prepara una propuesta de reforma, misma que hará llegar al Congreso del Estado para obligar a los servidores públicos a cumplir con el servicio civil de carrera.

Lo que proponen es que exista responsabilidad administrativa en contra de los fun-



■ Desde que Aristóteles Sandoval fue Alcalde de Guadalajara, algunos familiares ocupan puestos públicos en diversas dependencias.

cionarios públicos que hagan un despido injustificado y que el Tribunal de Arbitraje y Escalafón esté obligado a reinstalar a los trabajadores a los 30 días del despido, si se aprecia que no se cumplieron todas las formalidades.

Finalmente la Federación propone que se prohíba expresamente contratar a alguien ajeno al servicio civil de carrera cuando se abran plazas en la burocracia.

Peña agregó que el actual sindicato mayoritario de ser-

vidores públicos, encabezado desde hace dos decenios por Juan Pelayo, es cómplice de los funcionarios que manejan la nómina de forma discrecional.

"Nosotros somos disidentes del sindicato corporativo que le entrega los derechos de los trabajadores a los directivos", advirtió.

MURAL publicó el lunes que el primer círculo familiar del Gobernador Aristóteles Sandoval ha obtenido puestos públicos o mejorado sustancialmente sus ingresos desde que

Cuauhtémoc Peña
Líder de la FGTEM



■ El problema de fondo es que no hay un servicio civil de carrera certero ni una estabilidad en los puestos públicos.

su familiar obtuvo la Alcaldía de Guadalajara, en el 2010.

RECHAZA PARENTESCO

Luis Gerardo Sandoval Fernández, director de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico, rechazó tener parentesco con el Gobernador Aristóteles Sandoval.

Aunque su padre y el papá del jefe del Poder Ejecutivo tienen los apellidos Sandoval Figueroa, el funcionario aseguró que se trata de una coincidencia.

■ Albergará el Centro de Innovación para el Aceleramiento del Desarrollo Económico

Avanza proyecto de Ciudad Creativa Digital; ya hay \$455 millones para el primer edificio

■ También tendrá un Centro de Negocios, una incubadora de empresas y albergará a 20 Pymes

Luego de dos años en penumbras, el proyecto de construcción de la Ciudad Creativa Digital (CCD) empieza a ver la luz, al concretar una inversión por 455 millones de pesos para la construcción del primer edificio en una extensión de 5 mil metros cuadrados, de un polígono total de 380 hectáreas.

En el marco del informe de los avances de la CCD, rendido por el gobierno del estado y la Asociación Civil encargado del proyecto presentado en la administración federal anterior, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció la inversión para esta primera construcción que se ubicará a un costado del edificio de la Secretaría de Salud, a una cuadra del Parque Morelos, con el cual estará conectado.

"Vamos a comenzar el primer complejo de la Ciudad Creativa Digital, donde se va albergar el Centro de Innovación para el Aceleramiento del Desarrollo Económico (CIADE), el Centro de Negocios, una incubadora de empresas y además va a integrar a 20 pequeñas y medianas empresas, así como dos empresas globales de animación digital", expuso.

Según el proyecto, este primer complejo creativo —que será uno de los siete proyectos catalizadores en que constará la primera fase y que empezará a construirse el próximo año— contará con un eje peatonal propuesto en el Plan Maestro y tendrá en su planta baja un centro comercial con acceso directo y un eje al Paseo Alameda.

El complejo estará dividido en tres bloques: el primero, el CIEDE y laboratorios vinculados a instituciones educativas; el segundo constará de espacios de trabajo para *freelancers*, Pymes, Centro de Negocios, salas de juntas y de proyección, aulas y estudios de grabación; y el tercero será para efectos de empresas globales que atraigan la inversión.

Asimismo, el edificio con diseño sustentable y arquitectura colonial combinará los espacios



El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, al término del informe sobre los avances de la Ciudad Creativa Digital ■ Foto Arturo Campos Cedillo

de trabajo con áreas de servicio, recreación, esparcimiento y descanso.

Otras obras de la primera etapa incluyen el Campus Ingenium, el Centro de Artes Digitales y el Bloque II. En conjunto, con toda esta primera etapa se prevé una inversión de mil 407 millones de pesos, aunque aún se está concretando.

Sandoval Díaz indicó que como parte de los avances para consolidar la CCD, a través del Instituto Nacional del Emprendedor se cuenta con una bolsa de 60 millones de pesos, recursos de capital de riesgo para apoyar el desarrollo de la industria creativa, que asegurarán el retorno de la inversión.

El impacto de la CCD se reflejará en un largo plazo, pues de acuerdo al mandatario estatal la industria de medios y entretenimiento genera a escala mundial miles de millones de dólares al año, y en Jalisco con la CCD se aspira a captar 200 mil millones de pesos al 2025, lo que significaría apenas una participación de uno por ciento en esta industria a nivel nacional. Mientras que el establecimiento en Guadalajara del primer clúster de economías culturales e industrias creativas en México transformará la comunidad en los próximos 10 o 15 años.

Según lo previsto, la CCD generará más de 20 mil empleos y obligará a invertir en la mo-

dernización de la infraestructura urbana, ya que el proyecto forma parte de la estrategia integral de reactivación y regeneración del primer cuadro de la ciudad, en el parque Morelos.

Además, se buscará convertir el corredor de la Calzada —desde la Barranca de Huentitán— en un corredor digital; para ello se pretende generar un mejor sistema de transporte desde el Tren Eléctrico y el BRT hasta el reordenamiento de rutas.

"Para eso se requiere infraestructura, visión, proyección y desde ahora lo estamos haciendo, traerá grandes beneficios para quienes viven en ese entorno, porque ahí habrá mejores empleos, más servicios, centros de negocios, centro cultural, centros de alta tecnología, arte, diseño, como ya se mencionó, hasta nuestro museo de artes digitales. Será la mejor ancla para Jalisco", aseveró.

Por su parte, Mauricio Navarro Garrate, coordinador de Proyectos Especiales del gobierno estatal, reconoció que la CCD es un proyecto complejo que requiere de sinergias entre los tres niveles de gobierno, pues los retos que se avecinan exigen la colaboración y concurrencias presupuestales para transitar a un esquema de ciudad con ambición a largo plazo, sobre todo al lograr superar las diferencias políticas.

"Los beneficios alcanzables nos obligaron a dejar atrás las diferencias políticas, transitamos las fronteras del final de un sexenio y superamos la transición del gobierno federal y estatal, lo cual exigió que el proyecto demostrara tener objetivos claros y bien fundamentados. Hoy el proyecto ha sido arropado por tres presidentes municipales, dos

gobernadores y dos presidentes de la República", apuntó.

Navarrete Garrate explicó que a través del proyecto que servirá para consolidar el primer polo creativo en América Latina, se busca generar empresas líderes en la industria creativa y atraer empresas que generen inversión extranjera, empleo y contribuyan al desarrollo económico del estado.

Por ello, entre los avances destacan los acercamientos con Conaculta para concebir el Centro Cultural de Artes Audiovisuales y Digitales dentro de la CCD; mientras que en el rubro de Ciencia y Tecnología indicó que se obtuvieron recursos del Conacyt para instalar el Centro Avanzado de Cómputo.

Asimismo, entre los avances del proyecto destacan la aportación del ayuntamiento de Guadalajara de 56 predios para la construcción del proyecto y el arranque de trabajos de cooperación técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo.

En el acto estuvo presente el subtitular de la Secretaría de Economía, Rogelio Garza, quien calificó de prioritario este proyecto por la trascendencia que implica y aseguró que habrá apoyos desde la federación para que se concrete de acuerdo con los objetivos planeados.

Guadalajara dio créditos por 16.9 mdp

En lo que va del año, la Secretaría de Promoción Económica del ayuntamiento de Guadalajara ha otorgado 408 créditos por un monto total de 16 millones 905 mil pesos y 63 beneficios por pago puntual que representan más de 42 mil 300 pesos.

Esta información se dio a conocer durante la entrega que realizó la dependencia municipal de 38 créditos con un monto que asciende a un millón 408 mil pesos.

De los apoyos entregados 25 corresponden a beneficiarios del programa *Emprende para Ellas*, 11 para el programa *Emprende Guadalajara* y dos más del programa *Emprende Social*. También, como parte de esta entrega de créditos, se otorgaron tres cheques por beneficio de pago puntual por un monto total de 666 pesos.

DE LA REDACCIÓN



Inmediaciones del parque Morelos, donde se pretende construir la Ciudad Creativa Digital ■ Foto La Jornada Jalisco

Los cambios en el sistema de transporte público en la ciudad ya son notorios, sostuvo ayer el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, quien agregó que existe una nueva Ley de Movilidad y se definió ya un nuevo modelo de transporte, que en breve dará a conocer diversos corredores para transporte masivo.

Esa fue la respuesta que dio el funcionario estatal, ante la afirmación hecha por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), cuyo dirigente, Alberto Galarza Villaseñor, acusó que en la calle los usuarios no perciben cambio alguno, por lo que no hay elementos para que se otorgue

■ Responde a postura de la FEU de que nada ha cambiado en el servicio público

Los cambios por Ley de Movilidad ya se notan en el transporte, sostiene Gudiño

■ La siguiente semana sesionará la Comisión de Tarifas para definir si hay incremento, confirma

ningún incremento a la tarifa del transporte público.

"Lo que le puedo decir es que hay nuevo modelo de transporte público y hay un nuevo esquema de capacitación para conductores. (...) Vamos a esperar el dictamen técnico que presente el Instituto de Movilidad y después

vamos a dar nuestra opinión", respondió el funcionario estatal.

Cuestionado sobre si no observa una distancia entre lo que sucede en la calle y la nueva ley y el nuevo modelo de transporte del que habla, sostuvo:

"Nosotros vamos a esperar los dictámenes del Instituto de Movilidad para opinar sobre esto".

Sobre la proposición que hizo el Instituto de Transporte y Políticas para el Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés), a fin de que el servicio del Macrobus

crezca en seis nuevos corredores, entre ellos a lo largo de las avenidas Lázaro Cárdenas y López Mateos, el titular de la Secretaría de Movilidad dijo que está de acuerdo con esa postura, pero ellos pretenden arrancar con un corredor en el Periférico.

"Nosotros tenemos ya el proyecto conceptual del Periférico, que es el que estamos trabajando y tenemos el proyecto conceptual de lo que es la ruta 400 del trolebús, ambas ya presupuestadas, y tendremos los proyectos

ejecutivos listos en las próximas semanas, tanto de la ampliación de la línea 1, como la construcción de la línea 3", expuso.

Dijo que también se explora la posibilidad de que haya un sistema de transporte articulado en la avenida 8 de Julio y la prolongación hacia Tlajomulco.

El secretario confirmó que la siguiente semana sesionará la Comisión de Tarifas del Transporte Público para definir si hay incremento o no al precio del pasaje.



“No me gustaría adelantarme en este tema hasta no conocer los dictámenes técnicos que haga el Instituto”

Mauricio Gudiño Coronado
Secretario de Movilidad

Comisión Tarifaria sesiona la próxima semana: Semov

Señala el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, que será en la tercera semana de diciembre (antes de las vacaciones) cuando sesione la Comisión Tarifaria para abordar si las condiciones del transporte permiten un incremento de la tarifa del pasaje para los primeros días del 2014 o en caso contrario dejarla tal como está en este momento.

Explicó que el Instituto de Movilidad informó que en la última semana de septiembre se hizo la evaluación de todas las tarifas por parte de la Comisión y se entregó por parte del Instituto de Movilidad todos y cada uno de los aspectos que tiene que ver con los insumos de todas las modalidades del transporte público.

"Nosotros esperamos a que el Instituto convoque, entregue el dictamen tal y como lo señala la ley, tal como se comprometió en la reunión anterior de la comisión de tarifas".

"Al cuestionario si se sería en las vacaciones cuando se dé la resolución sobre este tema, dijo que debe ser en tiempo "en horario hábil del

gobierno", por lo que sería antes del 20 de diciembre cuando se tengan noticias.

Mauricio Gudiño antes de señalar si hay argumentos para asegurar si se da o no el aumento de las tarifas, van a esperar a que se le entreguen los dictámenes por parte del Instituto de Movilidad y "no me gustaría adelantarme en este tema hasta no conocer los dictámenes técnicos que haga el Instituto".

Dijo que cuando se aprobó el anterior alza no estuvo presente, pero que en este momento ya hay muchos avances y prueba de ellos es que "ya hay un nuevo modelo de transporte público, hay una Ley de Movilidad nueva, un esquema en todos los reglamentos que obliga a que toda esa historia de compromisos que hacían los transportistas en un papel, ahora está todo en la ley, cambia el modelo de hombre-camión a un esquema de concesión única por ruta" entre otras.

Además hay nueva licencia de choferes quienes ahora son conductores, hay requisitos para la ca-

pacitación y en este caso ya no es la dependencia que dirige sino centros tecnológicos y universidades, las unidades van a cambiarse, pero "me parece que al igual que lo hicimos en el esquema de la seguridad vial, que se dio un cambio total de la legislación y que nos ha permitido llevar acciones que vayan reduciendo los índices de manera importante de accidentes, heridos y muertos".

Agregó que van a cambiar todas las modalidades del transporte tal como lo marca la ley, pero no dijo si hay condiciones para autorizar ese incremento y evadió opinar sobre la postura de la Federación de Estudiantes Universitarios de que no hay condiciones para aumentarlo y sigue el mal servicio.

Además dijo que el próximo año se llevará a cabo un registro de todos los transportistas desde los taxis, camiones y todo el que esté involucrado en esto, por lo que se dará inicio al nuevo modelo de transporte público de pasajeros. (Victor Ramírez Álvarez)

Garantizan amabilidad de conductores de camiones

■ Les entregaron certificados a mil 680 que terminaron su curso de capacitación

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con una inversión de tres millones de pesos entre el Gobierno del Estado y la Alianza de Camioneros se llevó a cabo la entrega de diplomas de certificación de mil 680 choferes quienes a partir de ayer serán conocidos como conductores del transporte urbano y lo aprendido se verá en el trato que darán a más de 400 mil pasajeros diarios, señaló el secretario del Trabajo, Eduardo Almaguer.

"Tendremos mil 680 choferes capacitados que tienen un contacto hasta con 400 mil ciudadanos, y al mes de marzo tendremos los tres mil conductores certificados", quienes atenderán de manera amable a cerca de 12 millones de personas al mes con 839 unidades.

AÚN FALTAN MÁS

Mauricio Gudiño señaló que hay en la Zona Metropolitana alrededor de 10 mil choferes del transporte público, a los que esperan poder capacitar totalmente en los próximos meses.

Agregó que con la renovación del sistema de transporte al cambiarlo de hombre-camión a empresa-ruta, sus derechos laborales estaban garantizados, generó de inmediato una rechifla de los empleados de

la Alianza de Camioneros que duró poco más de un minuto y no lo dejaban hablar.

"Quiero decirles que el cambio de modelo de transporte no vulnerará sus derechos laborales, para eso están su sindicato y su secretaría del Trabajo y el Gobierno del Estado" tras lo cual las rechiflas se oyeron y no dejaron hablar al Secretario quien de plano les dijo que "quien tenga alguna situación hay que acercarse a la Procuraduría del Trabajo, aquí está nuestra Procuradora, luego se las presento para poder seguir con el evento".

Dijo que no se trataba de hacer discursos sino de ver las realidades y es por eso que el Gobierno tomó la decisión de enfrentar un problema "grandote, que otros gobiernos lo hacían a un lado, pero se decide afrontar de frente, sin medias verdades, sin simulaciones y

“
Lo que se requiere y se les pide es que pongan de su parte lo que les corresponde, para que esto salga bien, para que sea un círculo virtuoso de mayores usuarios, entonces mayor eficiencia y mayor ingreso para ustedes”



FOTO: FERNANDO CARRANZA

» INCRÉDULOS. En el uso de la palabra, el Secretario del Trabajo garantizó que no se vulnerarán los derechos laborales de los conductores. La rechifla no se hizo esperar.

con el impulso de una nueva ley.

Señaló que de nada serviría el contar con una ley que es considerada como modelo a nivel nacional,

excelentes unidades, si no se entra en contacto con quienes llevan el mayor peso de este sistema que son los choferes, ahora mejor co-

nocidos como conductores. De ahí que la primera inversión haya sido para ellos y comenzar a resolver el problema.

Gasta más que Colima, Chihuahua y Veracruz

Jalisco ocupa lugar 28 en presupuesto ambiental

La titular de la Semadet se compromete a revertir esa tendencia negativa detectada por un estudio del IMCO

Agustín del Castillo/Guadalajara

El gobierno del estado de Jalisco apenas invierte 26 centavos de cada cien pesos de su gasto anual en la aplicación de políticas ambientales, y ocupa el nada notable lugar 28 en la materia entre las entidades federativas del país, en contraste con el cuarto lugar que ostenta en generación de riqueza y quinto lugar en riqueza de formas de vida animal y vegetal, sólo por detrás de las megadiversas entidades del sureste mexicano.

En un estudio realizado por el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO) bajo el patrocinio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), y que fue dado a conocer en julio pasado, se pone en relieve el escaso compromiso de los gobiernos estatales con los temas del ambiente, no obstante el creciente problema que acarrea el cambio climático, y en general, el alto costo que trae la destrucción ambiental al país, equivalente —datos de 2010— a 7 por ciento del producto interno bruto (PIB), según el Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas del INEGI.

“Es un tema que le queda claro al gobernador y que vamos a revertir durante esta Administración; ya hemos logrado un incremento en el presupuesto de la Secretaría de Medio Ambiente [Semadet] para 2014, el doble para operación de proyectos, pero es insuficiente porque arrastramos muchos años de muy bajas inversiones, la secretaría estuvo en promedios de apenas 0.10 por ciento del presupuesto estatal, ya hay un avance”, aseguró la titular de la dependencia, Magdalena Ruiz Mejía.

Es decir, cuando se vuelva a revisar lo gastado en 2014 se verá un incremento importante en el

La destrucción ambiental al país equivale al 7% del producto interno bruto

rubro de desarrollo forestal y biodiversidad, en transporte sustentable y en eficiencia energética y ahorro de agua; los otros tres rubros son los que dominan. Pero el cambio drástico será a partir de 2015, puso en relieve.

El estudio del IMCO, elaborado con estadísticas hasta el año 2012, no se limita a lo que ejercen las respectivas secretarías, subsecretarías, comisiones o institutos responsables del asunto, sino que analiza los ejercicios presupuestales en seis ejes de gasto que trascienden con mucho los asignados a esas dependencias: tratamiento de aguas residuales, desarrollo forestal y biodiversidad, transporte sustentable, tratamiento de residuos sólidos urbanos, eficiencia energética y ahorro de agua, y “otras medidas de sustentabilidad ambiental”.

Así, “las fuentes consultadas no se limitaron a los presupuestos de egresos estatales y a la cuenta pública, sino a los estados financieros, informes de gobierno y programas por secretaría en cada uno de los estados [...] descartando aquellas acciones que no tienen que ver con el combate al cambio climático o la sustentabilidad, así como acciones que promueven el desarrollo social sin algún impacto [positivo] ambiental”. Esto hace que a nivel México, sólo uno de cada diez pesos establecido como “ambiental” o sustentable en realidad lo sea.

¿Dónde se ubica Jalisco en el concierto de los estados y su gasto ambiental? El análisis, que se puede leer completo en <http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2013/06/IPV-Informe-Final-USAID.pdf>,

destaca que hay entidades que llevan hasta 4.7 por ciento de su gasto (Puebla) en la materia, y otras que no llegan al 0.10 por ciento, como Tamaulipas. “Estados como Sinaloa, Coahuila y Tabasco, a pesar de tener gastos muy por encima del promedio, obtienen calificaciones bajas por problemas de calidad de su información. O bien estados como Veracruz, Jalisco, Colima y Chihuahua, que a pesar de reportar información completa, destinan muy pocos recursos al tema”.

El IMCO le reconoce a Jalisco su buena calidad informativa, lo que permite mejorar su posición real en gasto ambiental contra presupuesto total, que es la 28, sólo arriba de Colima, Chihuahua, Veracruz y Querétaro; su transparencia informativa es de alta calidad y lo sube al sitio 22 del ranking.

El gasto verde de Jalisco tiene el siguiente destino: 40 por ciento para tratamiento de residuos sólidos, 30 por ciento para aguas residuales, 24 por ciento para desarrollo forestal y biodiversidad, y 6 por ciento otros destinos.

“A pesar de contar con un Plan Estatal de Desarrollo elaborado con visión al año 2030, y que éste cuenta con un buen diagnóstico en materia ambiental, sólo fue posible identificar seis metas claras relacionadas a preservar y mejorar el ambiente a través del manejo integral de los ecosistemas y cultura, así como del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales [...] pese a ser el ejemplo en transparencia y rendición de cuentas, Jalisco tiene un porcentaje bajo de su gasto en acciones a favor de la sustentabilidad y protección al medio ambiente”, señala el análisis. Así, la alta deforestación, las elevadas omisiones a la atmósfera y la escasez de áreas verdes son lógico resultado y no fruto del azar. M



El 30 por ciento del gasto verde de Jalisco va para aguas residuales

MARIANA HERNÁNDEZ



El PED con visión a 2030 tiene 6 metas claras en materia

MARIANA HERNÁNDEZ



Sólo el 24% del presupuesto ambiental va a desarrollo forestal

MELENO



Zona deforestada del bosque El Nixticuil, en Zapopan

Domina la improvisación en secretarías estatales del ambiente

19 de 30 secretarios, sin perfil profesional

Agustín del Castillo/Guadalajara

Campeche y Jalisco tienen en el cargo de sus secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial a una bióloga; Baja California a un doctor en ciencias ambientales; Durango a un ingeniero forestal.

Son disciplinas que tienen que ver de forma directa con los grandes problemas ambientales que aquejan a esos territorios y esas sociedades, pero en general, dos tercios de los titulares de las dependencias no tienen disciplina

profesional acorde: hay abogados, ingenieros civiles, administradores de empresas y hasta médicos cirujanos (el perfil completo se puede leer en el gráfico anexo), lo cual demuestra —a la par de los magros presupuestos— que las áreas ambientales siguen sin ser prioritarias para los gobernadores.

En el caso Jalisco, la historia de la Secretaría de Medio Ambiente, antes Semades y hoy Semadet, muestra contradicciones. Su antecedente es la Comisión Estatal de Ecología (Coese) creada en el gobierno de Guillermo Cosío Vidaurri (1989-

1992), y que permaneció como tal hasta 1999, cuando se creó la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades). El perfil de los titulares ha correspondido, de algún modo, a profesiones ligadas al tema: Ramón González Núñez, el primer secretario, era ingeniero químico con una larga carrera en el sector ambiental y conocimiento profundo del tema de la contaminación; le sucedió en 2007 la abogada Martha Ruth del Toro Gaytán, con especialización en derecho ambiental y trabajo previo en la

procuraduría ambiental federal. En 2011 llegó Héctor Eduardo Gómez Hernández, doctor en ingeniería bioindustrial; en 2013 le sucedió la bióloga Magdalena Ruiz Mejía, quien se mantiene en el cargo.

Eso no elimina los problemas inherentes al escaso aprecio de la dependencia por parte de secretarios de ramas de fomento económico, de infraestructura y desarrollo social. De hecho, durante las Administraciones de Francisco Ramírez Acuña y de Emilio González Márquez se abusó en la entrega de direcciones generales,

Hay abogados, ingenieros civiles, administradores de empresas y hasta médicos cirujanos

direcciones y coordinaciones generales o regionales a personas sin perfil profesional, pero ligadas al proyecto político del gobernador.

Es el sector ambiental un ámbito de la Administración pública con apenas tres décadas, lo que explica que todavía ahora, un empresario con formación de ingeniero mecánico electricista, Juan José Guerra Abud, sea la cabeza del sector ambiental nacional. No se predica con el ejemplo. **M**

IMPROVISACIÓN DOMINA LAS SECRETARÍAS DE MEDIO AMBIENTE EN EL PAÍS

Efraín Carlos Nieblas Ortiz

Estado: Baja California

Puesto: Secretario de Protección al Ambiente
Doctor en ciencias en área terminal de medio ambiente, con maestría; biólogo

Salvador Adrián Pérez Ramírez

Estado: Baja California Sur

Puesto: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología
Ingeniero electricista

Enrique Torres Delgado

Estado: Sonora

Puesto: Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología
Arquitecto, ha sido diputado Federal y Local por el PAN, subdelegado de Sedesol en Sonora y regidor

Guillermo Márquez Lizalde

Estado: Chihuahua

Puesto: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
Abogado, secretario estatal de elecciones del PRI, ex alcalde, ex diputado y ex subprocurador del estado

Eglantina Canales Gutiérrez

Estado: Coahuila

Puesto: Secretaría de Medio Ambiente
Bióloga

Fernando Gutiérrez Moreno

Estado: Nuevo León

Puesto: Secretaría de Desarrollo Sustentable
Ingeniero Físico Industrial con posgrados en Canadá y EU, presidió el Instituto para la Protección Ambiental de NL

Humberto René

Salinas Treviño

Estado: Tamaulipas

Puesto: Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Ingeniero Civil, fue subsecretario de Obras Públicas y trabajó en diversas constructoras privadas

Carlos Montenegro Verdugo

Estado: Sinaloa

Puesto: Subsecretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales - Secretaría de Desarrollo Social y Humano
Abogado, ex funcionario de readaptación social, del Conafe y de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas estatal

Jesús Soto Rodríguez

Estado: Durango

Puesto: Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente
Ingeniero en desarrollo forestal, se desempeñó en la Unidad de Administración Forestal local

Rafael Gutiérrez Martínez

Estado: Zacatecas

Puesto: Secretario de Agua y Medio Ambiente
Abogado, fue secretario del Ayuntamiento del municipio de Vetagrande y asesor jurídico

Manuel Barrera Guillén

Estado: San Luis Potosí

Puesto: Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
Abogado, Presidente del PVEM de San Luis y exdiputado local

Víctor Alvarado Martínez

Estado: Veracruz

Puesto: Secretaría de Medio Ambiente
Ingeniero civil con maestrías en

Ingeniería ambiental; residuos peligrosos y riesgo ambiental, investigador del INE

Jaime Alonso Cuevas Tello

Estado: Nayarit

Puesto: Secretaría de Medio Ambiente
Médico cirujano y ex presidente municipal de Bahía de Banderas

Magdalena Ruiz Mejía

Estado: Jalisco

Puesto: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Bióloga UdeG, ex secretaria de Ecología en Guadalajara

Jorge Ramón Durán Romo

Estado: Aguascalientes

Puesto: Secretaría del Medio Ambiente
Licenciado en administración de empresas con especialidad en comercio exterior

Ana Carmen Aguilar Higareda

Estado: Guanajuato

Puesto: Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato
Licenciada en planeación territorial y maestra en administración

Marcelo López Sánchez

Estado: Querétaro

Puesto: Secretaría de Desarrollo Sustentable
Licenciado en administración en finanzas, maestría en administración

Honorato Rodríguez Murillo

Estado: Hidalgo

Puesto: Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Abogado con carrera en el ITAM con especialidad fiscal y en mercadotecnia política

Por designar

Estado: Puebla

Puesto: Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial

Néstor Montañez Saucedo

Estado: Tlaxcala

Puesto: Coordinación General de Ecología
Ingeniero, exdirector de Recursos Faunísticos y del Zoológico del Altiplano

Cruz Juvenal Roa Sánchez

Estado: Estado de México

Puesto: Secretaría del Medio Ambiente
Maestro en derecho, secretario del Trabajo. Diputado local

Einar Topiltzin Contreras

Macbeath

Estado: Morelos

Puesto: Secretaría de Desarrollo Sustentable
Maestro en derecho, ex diputado y exsecretario del Trabajo local

Tanya Müller García

Estado: DF

Puesto: Secretaría de Medio Ambiente
Ingeniera agrónoma, maestra en agricultura urbana, hidrometeorología y ex directora de reforestación

Tulio Ismael Estrada Apátiga

Estado: Guerrero

Puesto: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Veterinario, maestro en ciencias, exprocurador Ambiental de Guerrero

Helena Iturríbarria Rojas

Estado: Oaxaca

Puesto: Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo sustentable

Ingeniera en biotecnología, exdirectora de recursos naturales del instituto

Carlos O. Morales Vázquez

Estado: Chiapas

Puesto: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural
Abogado, con carrera política en el PRI y la CNC; ex diputado local

Claudia Elena Zenteno Ruiz

Estado: Tabasco

Puesto: Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental

Doctora en ecología y desarrollo sustentable. Maestra en Ciencias, Jefa del área de posgrados de la UAJT

Evelia Rivera Arriaga

Estado: Campeche

Puesto: Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable
Bióloga con maestría y doctorado en política marina con amplia trayectoria de investigadora

Eduardo Adolfo

Batlíori Sampedro

Estado: Yucatán

Puesto: Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Doctor en geografía, hidrobiólogo con amplia carrera académica y en la investigación

Carlos Rafael Muñoz Berzunza

Estado: Quintana Roo

Puesto: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
Ex delegado de la Semarnat y la Profepa destituido por el ex presidente Felipe Calderón por irregularidades

Falta de transparencia en deuda pública genera desconfianza

● Jalisco incumple con los criterios básicos de rendición de cuentas

Los estados no tienen actividades suficientes para recabar ingresos propios y, cuando las tienen, "muchos de estos recursos ya están apalabrados para pagar deuda pública (...) que no vemos cómo se está manejando", señala el investigador y coordinador de Finanzas Públicas del Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco), Ricardo Corona Real.

"Si se hace una política pública con la que se pretende recabar más ingresos por impuestos, y se contrata más deuda pública, debes detonar acciones de confianza en el ciudadano. Pero no se cumple el mensaje que se manda".

El Imco llegó a esta conclusión tras evaluar la información del presupuesto de egresos e ingresos, con base en las prácticas que describían la información financiera de los estados. En esta prueba salió a la luz la falta de documentación en Jalisco respecto al pago y contratación de deuda pública: "Nos enfocamos en los recursos porque es donde funciona todo lo demás".

Agrega que el dinero que se gasta para deuda pública está presionando las finanzas y eso implica... contratar más deuda. "Es una reorganización del gasto que no van a cubrir para lo que está diseñado, y así se vicia el proceso de ingresos y egresos".

Según la evaluación en la calidad de la información presupuestal de los estados sobre la base de un catálogo de buenas prácticas, Jalisco mantiene una calidad de 71 puntos de 100, la segunda puntuación más baja de los últimos cinco años.

Corona Real afirma que no se esperaba esta calificación debido a que hay leyes (como la Ley General de Contabilidad Gubernamental) que obligan a cumplir a los gobiernos con criterios básicos de documentación, en un modelo de cumplimiento en el que 100 puntos es el mínimo.

Durante 2013 se evaluó a la información presupuestal de estados con base en 82 criterios de mejores prácticas, y los resultados indican que no hay un cumplimiento generalizado.

Para el investigador del Imco, el gran reto es sensibilizar al ciudadano. "No hay interés en saber cómo se gastan los recursos (...) En un presupuesto hay que hacer más trabajo para acercar al ciudadano, publicando la información en un lenguaje que no sea técnico".

El próximo paso es que autoridades pongan toda la información pública en sus portales de internet.



Buena señal, la nota en rendición de cuentas

Aunque hay deficiencias, y el Gobierno del Estado no logra una calificación de excelencia en materia de transparencia, para el colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra) sí es una buena noticia que Jalisco reciba una evaluación de 71 sobre 100 por el Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco).

De acuerdo con el coordinador del colectivo en la Entidad, Ignacio González Hernández, en un comparativo con otros estados, la calificación del Imco destaca a Jalisco en el quinto lugar, por lo que hay una "buena señal" que se tengan esos niveles de transparencia. Aunque el colectivo ciudadano no evalúa gobiernos estatales, se advierte como "interesante" que haya esos niveles de transparencia. No obstante, afirma que el camino por recorrer para lograr la total transparencia es amplio.

El próximo paso es que absolutamente toda la información estadística y de gastos esté publicada en los portales oficiales de internet. Hoy, la

cultura de la transparencia "poco a poco va creciendo". "No podemos decir que todo mundo está consciente de lo que producen los gobiernos, pero un gran sector de la sociedad civil organizada tiene esta conciencia de poder solicitar información clara y fundamental".

Una prueba de ello, destaca, es que "muchas de las problemáticas de corrupción que se ventilan en la escena local" tuvieron origen, precisamente, en solicitudes de transparencia. El beneficio de ejercer el derecho a la información, concluye, es "amplio". "Que haya municipios transparentes nos da mayor información que puede facilitar para tomar decisiones".

No sólo decisiones económicas en términos de establecer negocios o conocer sintomatologías de los municipios en términos de seguridad, sino que los ciudadanos conozcamos lo que aportamos, además de la aplicación de esos recursos y verificar que las políticas establecidas como criterios de trabajo se cumplan".

El Gobierno destaca avances

"A nueve meses de gestión (del gobernador Aristóteles Sandoval), Jalisco se posiciona bien", asegura el coordinador general de Transparencia e Información Pública, Guillermo Muñoz Franco. Presume el tercer puesto del Estado ante el índice de calidad de la información presupuestal que evalúa el Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco).

"Esta evaluación es producto del trabajo que esta administración realiza. Tuvimos un avance importante en el contexto nacional".

Sobre las carencias detectadas por el Imco en los rubros de partidas a municipios, deuda pública, salarios y subsidios, señala que ese tipo de información la genera la Subsecretaría de Finanzas. Y al cuestionarle si el proyecto de presupuesto de egresos integrará estos conceptos, le "echa la pelota" al Congreso del Estado: "En este momento está allá el presupuesto de egresos".

Acerca de la calificación de 71 puntos sobre 100, dice que se debe a que el presupuesto evaluado fue de la anterior administración, "en este Gobierno se hicieron las adecuaciones con base en lo que nos corresponde. El Gobierno de Jalisco ha hecho su tarea en materia de información presupuestal".

LOS PUNTOS CLAVE

El Imco reporta que el Gobierno de Jalisco no informa sobre:

- Financiamiento público para cada partido político
- Gasto en comunicación social
- Gasto en municipios
- Destinatarios de subsidios
- Contratación de deuda

Entre las debilidades dentro del financiamiento de los municipios que documenta el Imco están:

- Presupuesto de egresos en formato ciudadano.
- Clasificación económica.
- Presupuesto por dependencia ni el destinado a la transparencia y acceso a la información.
- Omite el desglose de toda la información salarial: Número de plazas de la administración pública, tabuladores que distingan entre empleados de confianza y de base, tabuladores de salarios de mandos medios y superiores, entre otros.
- Desglose entre pago principal y servicio de intereses.
- Recursos destinados a autoridades auxiliares municipales, programas, criterios para aprobar subsidios y fideicomisos,

máximos y mínimos para asignación directa, invitación y licitación pública, así como el monto asignado a prestaciones sindicales.

■ Criterios para realizar incrementos salariales, reasignar gasto público, administración y gasto de excedentes y de ahorros.

Evaluación estatal y municipal del Imco

La lista de los estados mejor evaluados por su información presupuestal, donde 100 significa que cumple con los requerimientos obligados por ley, queda así:

- 1.- Colima: 96
- 2.- Puebla: 76
- 3.- Jalisco: 71
- 4.- Campeche: 67
- 5.- Oaxaca: 66

En contraste, a escala municipal hay menos calidad:

- 1.- Guadalajara: 42
- 2.- Zapopan: 38
- 3.- Puerto Vallarta: 32
- 4.- San Pedro Tlaquepaque: 26
- 5.- Tlajomulco de Zúñiga: 21

Refiere que la transparencia y rendición de cuentas que se realiza desde la administración estatal se concentra en dar a conocer a la ciudadanía cuánto se gasta, cómo y dónde. "Es decirle al ciudadano aquí está la información de gastos, porque de esa manera se cierra el círculo de transparentar y rendir cuentas (...). En la medida que incentivemos estas buenas prácticas generaremos mayor confianza a la sociedad de Jalisco y el país".

Manifiesta que el objetivo de la Coordinación es incentivar las buenas prácticas y el diseño de un presupuesto ciudadano, "sencillo, accesible, más transparente, y de fácil acceso ante la sociedad".

SABER MÁS

Objetivos de la evaluación

■ El Imco evalúa desde el 2008 la calidad de la información presupuestal de los estados sobre la base de un catálogo de buenas prácticas y las normas de contabilidad gubernamental.

■ De acuerdo con el sitio web del Instituto, el objetivo es mejorar la calidad de la información de los presupuestos estatales con el fin de impulsar la lucha contra la opacidad en el manejo del dinero público.

■ "Saber cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, es fundamental para crear confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno".

■ El proyecto, de cerca de \$5 mil millones, se discutirá el viernes en el ayuntamiento

Áreas de servicios y la contención del gasto corriente, prioridades en presupuesto tapatío

■ No se crearán plazas en 2014, como dicen algunos, asevera la regidora priísta Verónica Flores

■ Julio Ríos

El presupuesto de Guadalajara para el 2014 que será discutido el próximo viernes en el cabildo ronda los 4 mil 929 millones de pesos, y además de ser austero, va ser dirigido a las áreas de servicios y a contener el gasto corriente, de acuerdo con regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes desglosaron las cifras en un encuentro con reporteros.

La coordinadora de los regidores del PRI, Verónica Flores, refutó las acusaciones de la oposición en el sentido de que se aumentará la nómina, y sostuvo que en el 2014 no se autoriza una sola plaza laboral. "Ellos nos van a querer pegar siempre", indicó.

Por su parte el regidor César Ruvalcaba calificó de ignorantes a los regidores que criticaron que en el capítulo 8000 no se presupuestaron recursos. Afirmó que ahí se depositan las contrapartidas de la federación o el estado, y por esa naturaleza no se presupuesta por parte de los municipios.

"Además, logramos reducir casi 200 millones de gasto corriente en esta proyección para el 2014, que serán empleados en fortalecer áreas operativas como alumbrado público, parques y jardines, o bacheo, y que son beneficios directos a la ciudadanía. Varios capítulos los bajamos a la mitad. Logramos que el capítulo 1000 que cada año crece por ser de nóminas ni siquiera incremente el 4% de la inflación, sólo sube el 2.38 % y logramos congelar 198 plazas. Reducimos la nómina y eso nos permite utilizar el dinero en proyectos y programas para los ciudadanos", afirmó Ruvalcaba.

En cuanto a deuda pública, se destinará 5.6% del total del presupuesto, pues los créditos se reestructuraron a veinte años y en 2014 empezarán a pagar el capital y así los montos irán reduciéndose progresivamente. "Esto está dentro de los estándares que las áreas que te fiscalizan o te analizan en el municipio lo permiten".

Afirmaron que el programa de austeridad y contención al gasto corriente presenta ahorros en los siguientes conceptos: compra de vehículos, de 7 millones a cero pesos; servicios de consultoría disminuye de veinte millones en 2013 a sólo diez millones en 2014; Honorarios pasa de 23.5 millones a 12; reparación y mantenimiento de vehículos de 25.6 a 15 millones; Previsiones de carácter laboral, de 64 a 38 millones; combustibles y lubricantes, de 90 a 70 millones, subsidios diversos de 188 a 128 millones y otras partidas menores de 86 a 62 millones. En total el ahorro es de 168 millones de pesos.

Detallaron que el capítulo 1000 de Servicios Personales contempla 2 mil 700 millones de pesos, mientras que el 2000 de Materiales y Suministros será de 243 millones, el de Servicios Generales, 834 millones y el 4000 de Subsidios y Transferencias de 583 millones enfocados a política social, como uniformes, mo-

chilas, refrigerios, pintura para viviendas y servicios de salud.

En cuanto al capítulo 5000, se ejercerán 80.8 millones de pesos, un incremento del 13.5% respecto a 2013. En éste se incluye adquirir cámaras de videovigilancia por 8.5 millones.

En cuanto a Inversión Pública, que se desglosa en el ca-

pítulo 6000, Verónica Flores apuntó que habrá 183.5 millones de pesos para pavimentación de calles y avenidas, rehabilitación de mercados y mejoramiento de escuelas, entre otras. Sin embargo, falta considerar dinero de la federación y del estado, con lo que se llegará a 682 millones de pesos.

Verónica Flores consideró que existen todas las condiciones para aprobar, pase lo que pase, este presupuesto el próximo viernes.

Alquilarán vehículos

Con el objetivo de ahorrar dinero en mantenimiento y combustible de automóviles, el ayuntamiento de Guadalajara pagará 84 millones de pesos en los dos próximos años para concretar el arrendamiento de 161 vehículos para áreas operativas del gobierno municipal.

El regidor César Ruvalcaba justificó el arrendamiento argumentando que el parque vehicular del municipio tiene en promedio antigüedad de diez años o incluso más, generando más gastos.

Presupuesto para Guadalajara llegaría a los 4 mil 922 mdp

■ Sería autorizado en diciembre 15; 54% será para el pago de nóminas; contratados mil 200 supernumerarios

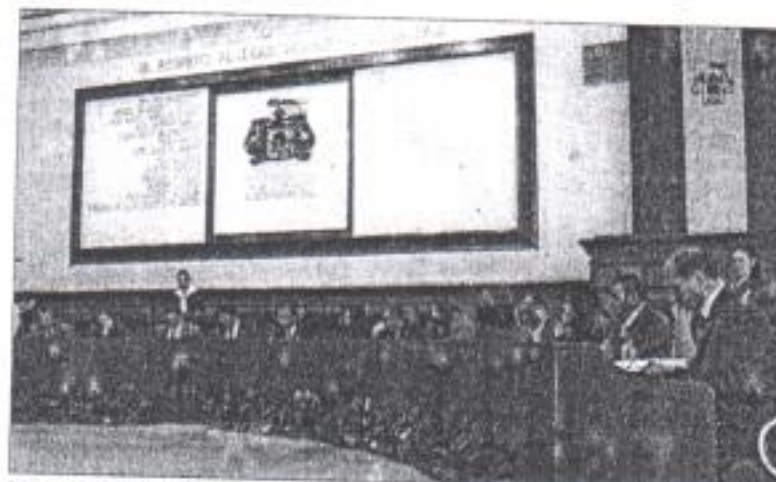
ELSA ARENAS

El grupo edilicio del PRI en Guadalajara dio a conocer de manera puntualizada las partidas del Presupuesto de Egresos 2014 que se presentará en la próxima sesión del Ayuntamiento para su votación el 15 de diciembre; se confirma que el 54% del presupuesto será para servicios personales (pago de nóminas) debido entre otras cosas a los mil 200 supernumerarios que se contrataron este año para realizar tareas de servidores operativos con plaza que por su edad ya no pueden trabajar en la calle, justificó la coordinadora de los regidores tricolores, Verónica Flores.

El proyecto de presupuesto es por cuatro mil 922 millones 60 mil 120 pesos, lo que significa un incremento de 35 millones de pesos en relación con el presupuesto aprobado para 2013.

Para el capítulo mil, de Servicios Personales, el monto que se designó es de dos mil 700 millones de pesos, que significa un incremento de 2.85% respecto a este año; a pesar de que se contempla reducción del número de plazas presupuestadas, contención de la partida de sueldos a personal eventual, reducción de 48% en honorarios asimilables a salarios y reducción de 38% en retribuciones por servicios de carácter social. A decir del regidor César Ruvalcaba: "Si se mantuviera la tendencia en el crecimiento de este capítulo, requeriríamos más de mil millones de pesos para cubrirlo".

Aunque la política de austeridad se supone inició desde este año, se contrató a mil 200 supernumerarios,



» PRESENTARÁN Presupuesto para su aprobación en la próxima sesión del Ayuntamiento para su votación el próximo 15 de diciembre.

el motivo, argumentó la regidora Flores, fue: "Nos encontramos con un personal que ya no tiene la condición y es hasta riesgoso para el propio Ayuntamiento mandarlos a hacer trabajos que ya su condición física no les da, entonces el personal eventual o supernumerario que tenemos en varias áreas operativas llámese incluso de las OPDs tiene que ver con contratar personal que esté en condiciones de realizar lo que ya algunos de los trabajadores no pueden realizar"; agregó que por tener plaza sindicalizada no se pueden mover de su área de trabajo, aseguró no se pueden comisionar a otras áreas de oficina, por lo que queda en duda si se están duplicando funciones.

César Ruvalcaba agregó que el plan de austeridad empezará en 2014 con la campaña de retiro voluntario

por lo que "cada plaza que se desocupe de confianza o de base se congela, ninguna de las plazas que se vayan desocupando se va a ir reintegrando" y así lograr reducir la plantilla laboral al terminar el próximo año.

En tanto el 54% del presupuesto es para pago de nómina, del capítulo seis mil, que corresponde a Obra Pública, el monto fijado es de 183.5 millones de pesos, con lo que pretenden pavimentar calles, rehabilitar mercados, mejorar escuelas, recuperar espacios públicos y mobiliario urbano, renovación de barrios, desazolve de vasos y canales y mejoramiento de calles y viviendas en zonas marginadas.

Aunque aclararon que no se incluye el ramo 33, ya que el 85% del dinero de este capítulo se aplica bajo esquemas de co-inversión con el estado y la Federación, por lo que es-

timan en conjunto se podrán reunir 682.11 millones de pesos.

Para contingencias socioeconómicas se etiquetaron 20 millones de pesos, es decir, para el resarcimiento de daños a la población o la infraestructura pública.

Para materiales y suministros se contemplan 243 millones de pesos, con lo que comprarán asfalto, material eléctrico para el mantenimiento de alumbrado público, equipo de seguridad pública, productos agropecuarios y medicamentos para las unidades de atención de emergencias.

En el capítulo tres mil de servicios generales, que es por 834 millones de pesos, pretenden en lugar de comprar 100 vehículos operativos nuevos, arrendarlos a dos años por una cantidad de 42 millones de pesos anuales y al finalizar la administración quedar pagados y a disposición del siguiente gobierno, bajo este esquema el regidor César Ruvalcaba aseguró que se podrán ahorrar más de 10 millones de pesos en reparaciones y mantenimiento del transporte que en promedio tiene ya 10 años de vida.

Por último, en el capítulo cuatro mil de subsidios y transferencias se erogarán 583.91 millones de pesos, para otorgar despensas a bajo costo a las familias, uniformes escolares (22mdp) para 147 mil alumnos de la ciudad; mochilas y útiles (20mdp); 176 mil refrigerios en estancias infantiles; entrega y aplicación de pintura en viviendas de colonias populares y atención a más de 165 mil servicios de urgencias y 56 mil atenciones pre-hospitalarias.

Señala que no conoce a Claudia Berenice Hernández

Desconoce Arana a 'aviadora' VIP

Afirma Alcalde que usan camioneta para los escoltas o Seguridad Pública

MARIANA JAIME

El Alcalde de Tonalá, Jorge Arana, se deslindó ayer de cualquier vínculo con Claudia Berenice Hernández, empleada del Congreso, quien llegaba a firmar en la camioneta en la que el escolta Carlos Torres fue atacado el lunes.

Arana dijo que sabe que Claudia Berenice trabaja desde hace varios años en el Congreso, pero que no sabía más ni tenía una explicación sobre el uso de la camioneta con placas JJC-2251.

El Alcalde negó que la unidad sea propiedad de su familia, como lo afirmó el lunes su Comisario de Seguridad Pública, Javier López Ruelas.

"(Ese vehículo) está a disposición de los escoltas o del Comisario, pero no está a mi nombre, entonces, si no está a mi nombre no es mío, está para lo que se ofrezca y está de manera indistinta en Seguridad o con mis escoltas", indicó Arana.

"Ese vehículo lo adquirimos desde la campaña, lo compramos y no sé si ya le cambiaron el nombre", indicó, "la verdad es que no me he percatado, traí-



Raúl Méndez

■ Claudia Berenice (izq.) tiene un cargo administrativo. Su sueldo mensual es de 20 mil pesos.

Pide que hable su jefe

CRISTOPHER SAINZ

En el Congreso del Estado las cosas marchan al revés.

Claudia Berenice Hernández declinó responder por qué llega en la camioneta Yukon involucrada en una balacera y pidió que su jefe, el diputado priista Gustavo González, diera la cara por ella.

"No, gracias, no voy a hablar, todo lo que quiera saber de

mí, pregúnteselo a mi diputado (González)", respondió al pedirle una entrevista.

El legislador priista reconoció que Claudia Berenice trabaja como administrativa en su oficina y que muchas veces se le justifica no checar ingreso, pues anda en comisión en el Distrito 5.

Dijo ignorar si fue el Alcalde de Tonalá, Jorge Arana, quien la metió a trabajar al Congreso.

go muchos problemas como para estar viendo la situación del cambio de un vehículo; lo usan más en Seguridad".

Aunque Arana admitió ayer que la camioneta se había com-

prado, el lunes afirmó que desconocía a quién pertenece.

Llama la atención que la camioneta haya estado a disposición de la presunta "aviadora", con todo y chofer.

Contrario a lo que sostuvo Arana, el coordinador de campaña y ahora secretario del Municipio, Oswaldo Bañales, desconoció la compra del vehículo.

"Es un vehículo que yo, hasta donde he entendido, siempre ha sido de uso particular, y tampoco ha sido propiedad del partido ni tiene que ver con un asunto de que alguien de nosotros hayamos hecho algún donativo para pagarlo o algo", sostuvo Bañales.

MURAL publicó ayer que la camioneta, que al menos en tres ocasiones trasladó a Claudia Berenice a firmar al Congreso, fue la que llevaba el chofer-escolta al momento del asalto.

Trascendió que esa camioneta ocasionalmente transporta a la esposa de Arana.

Recortan los ediles el Presupuesto para el siguiente año

Sacan en Zapopan tijeras

Quitan los ediles recursos al área de inversión pública y supernumerarios

LILIANA NAVARRO

Con reducciones a partidas de servicios personales, combustibles, obra pública, honorarios y comunicación social, ayer regidores del Ayuntamiento de Zapopan aprobaron el proyecto de Presupuesto de Egresos 2014.

Los miembros de la Comisión de Hacienda avalaron por unanimidad un paquete presupuestal de 4 mil 874 millones 990 mil 860 pesos, mismo que pasará al Pleno mañana jueves.

El rubro más afectado fue el de inversión pública con un decremento de 80 por ciento, así como el fondo de infraestructura con 34 por ciento menos, sumando apenas 273.3 millones de pesos para obra pública.



La Administración de Héctor Robles demolerá esta plaza como parte del proyecto para hacer la Macroplaza.

Sin embargo se prevé que crezca a más de 800 millones de pesos con la reestructuración de la deuda y las bolsas federales que llegarán.

"Falta lo que vamos a recibir de Fondo Metropolitano, recursos federales, y tan sólo de la renegociación de la deuda es-

tamos esperando tener de 150 a 170 millones de pesos más para este año", informó el Secretario General del Ayuntamiento, Xavier Marconi Montero.

La partida de personal eventual disminuyó 36 por ciento, pasando de 110 millones de pesos a 70 millones.

Sufrieron el recorte

Estas son áreas afectadas en el Presupuesto 2014 de Zapopan. Cifras en millones de pesos.



Se recortó también el pago de honorarios por servicios profesionales en casi 10 millones de pesos y el suministro de combustible en 74 millones.

La partida de servicios generales, junto con la de materiales y suministros (incluyendo arrendamiento y compra

de maquinaria y equipo) suman un crecimiento de 36 por ciento, con 86.7 millones de pesos más.

"En términos generales los incrementos más sustanciales son en el área de Servicios Públicos, Ecología, Aseo Público y Parques y Jardines", destacó.

Van por locales

LILIANA NAVARRO

La compra de los 13 locales que le faltaba concretar al Ayuntamiento de Zapopan, de la plaza ubicada en Avenida Hidalgo y Laureles para su proyecto de Macroplaza, fue liberada ayer por la Comisión de Hacienda.

Los ediles aprobaron pagar alrededor de 15 millones de pesos por dichos inmuebles, por lo que en los próximos días se llevará a cabo el proceso de escrituración para que el Municipio tome posesión de los mismos y proceda con la demolición.

Se prevé que en el predio que suma 4 mil 839 metros cuadrados de superficie, se instale un hotel de una importante cadena, así como un pequeño hotel boutique, pero aún no hay nada definido.

Califican cifra como estratosférica

Reportan 200 mil autos robados al año

Preocupa alto número de hurtos pese a reducción de ese delito

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- En México se reporta el robo de más de 200 mil automóviles al año, alertó la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA).

“Es una cifra estratosférica, bárbara, y además este delito genera otros delitos, narcotráfico, narcomenudeo, secuestro, extorsión, ejecuciones, una serie de problemas”, expuso Mario Crosswell, presidente de la OCRA.

Indicó que de los aproximadamente 35 millones de autos que circulan en el País, unos 10 millones 500 mil se encuentran asegurados, no obstante, refirió que se requiere de tecnologías como el GPS en las unidades para inhibir su robo.

Crosswell resaltó que pese al alto número de autos hurtados, en este año ese delito disminuyó en un 6 por ciento y en 2012 un 12 por ciento.

De 2006 a 2011, añadió, el robo de automóviles se incrementó en un 87 por ciento.

Datos de la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular (ANERP-V) revelan que de los automóviles asegurados, sólo un millón 200 mil cuentan con el sistemas

Acuerdo

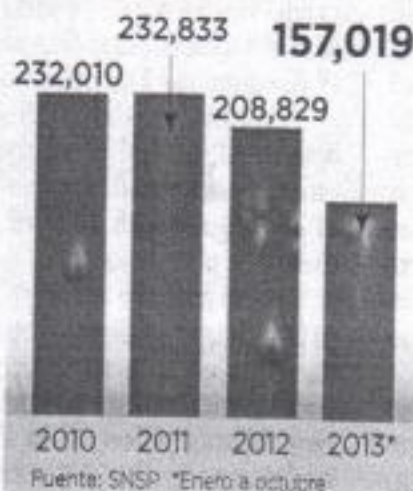
Acciones tras convenio OCRA y ANERP-V:

Desarrollar la Plataforma Centinela, a través de las empresas de seguridad privada.

Aprovechar el GPS para prevenir y facilitar acciones ante delitos al transporte.

Crear el Centro de Monitoreo Avizor para recibir los avisos de emergencia, el cual se encuentra instalado en la Dirección General de Seguridad Privada de la Comisión Nacional de Seguridad para la coordinación de la reacción.

ROBOS DE AUTOS



de localización satelital, de las cuales sus agremiados aglutinan la mitad.

La OCRA y la ANERP-V firmaron este martes un convenio de colaboración para prevenir y combatir el robo de autos mediante el uso de tecnologías de localización y el apoyo de las autoridades federales.

Con este acuerdo se actualizan las bases de datos por medio de la alimentación de las respectivas plataformas tecnológicas de información de ambos organismos para su consulta y análisis.

“Se ofrecen las acciones necesarias en colaboración con las autoridades para la pronta recuperación de los automó-

tores con localizadores GPS en caso de robo y sobre todo, para agilizar la devolución de los que se encuentren en depósitos a nivel nacional”, explicó por su parte Yolanda Bernal Sánchez, presidenta de la ANERP-V.

Algunos de los compromisos incluyen destacar todo lo concerniente a la geografía de siniestralidad y modus operandi de la delincuencia ante empresas flotilleras y usuarios particulares.

Lo anterior, con el objetivo de brindarse mutuamente apoyos en recuperación y control para unidades equipadas con sistemas de geolocalización satelital.

Cede el PRI a la exigencia del PAN de sacar al sindicato del consejo de Pemex

■ Al STPRM se le ofrecieron cinco espacios en ese órgano, pero sin voto, y dijo que no: Gamboa

El PRI cedió ante las presiones del PAN, y en el dictamen de la reforma energética que presentaron ayer ante el pleno del Senado incluyeron en el artículo vigésimo transitorio la añeja demanda del *blanquiazul* de sacar a los cinco representantes del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) del consejo de administración de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Por la mañana, el presidente de la Comisión de Energía, David Penchyna, quien un día antes aseguró que no habría negociaciones al respecto, tuvo que reconocer que se concederá al PAN la propuesta incluida en su iniciativa de reforma energética para dejar fuera del máximo órgano de dirección de la paraestatal al sindicato que encabeza Carlos Romero Deschamps, y que actualmente tiene cinco lugares en el consejo.

En entrevista que concedió en el Senado, Penchyna refirió que en su partido hay una diferencia con la propuesta del PAN —para sacar del consejo de administración de Pemex al sindicato—, por lo que, dijo, el tema será puesto a debate ante el pleno para que ahí se resuelva.

No quiso adelantar cuál sería la postura de su bancada, pero indicó: "yo no sé de qué hay que sorprenderse, esa propuesta del *blanquiazul* está contenida en la iniciativa que presentaron".

EL DICTAMEN DE LA REFORMA FUE PRESENTADO AL PLENO EN PRIMERA LECTURA

Más tarde el senador priísta Ascención Orihuela confirmó en conferencia que el dictamen original de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Energía y Estudios Legislativos Primera no consideraba ese planteamiento, pero "el PAN ha puesto como condición que el sindicato petrolero no forme parte del consejo de administración de la paraestatal".

El priísta Orihuela explicó que "lo ortodoxo en el ámbito empresarial es que el sindicato no tenga representantes en el consejo, a no ser que fuera una cooperativa, pero en lo particular creo que tienen razón (los del PAN), ya que al transitar Pemex de una paraestatal a una empresa, el STPRM no debiera tener miembros en el consejo de administración".

Penchyna detalló que en el mundo petrolero moderno "hay que apostarle a que los obreros tengan una representación a través de los consejeros profesionales. Así ocurre en Noruega, en Azerbaiyán, Brasil, Colombia y todo el mundo árabe".

El dictamen fue presentado ante el pleno del Senado en primera lectura, obviando trámites, ya que la asamblea aprobó que pasara a segunda lectura sin las

24 horas establecidas en el reglamento, y contiene la modificación al consejo de administración, en el artículo transitorio vigésimo.

"... la ley deberá establecer, entre otras disposiciones, que su consejo de administración se con-

forme de la siguiente manera: cinco consejeros del gobierno federal —incluido el secretario del ramo en materia de energía, quien lo presidirá y tendrá voto de calidad— y cinco profesionales".

Actualmente el consejo de administración está integrado por

15 consejeros: seis del gobierno federal, cinco del STPRM y cuatro profesionales.

El coordinador de los senadores de PRI, Emilio Gamboa, dijo en entrevista radiofónica que, en efecto, en el dictamen se establece el concepto de "em-

presas productivas del Estado" y se menciona que serán cinco consejeros del gobierno y cinco profesionales.

Gamboa subrayó que "al sindicato se le ofreció que se le asignaban sus cinco lugares sin voto, y dijo que no".

Nunca lo dirán en la tribuna, pero en privado senadores del PRI admiten que no redactaron la reforma energética. "La hicieron la Consejería Jurídica de la Presidencia y los panistas", dice una fuente del tricolor.

¿Cuáles panistas? Juan Bueno Torio y Rubén Camarillo, precisa. Ambos son diputados federales por el PAN. El primero fue director de Pemex Refinación y el segundo empleado de Pemex y consejero de la Coparmex. Por el lado del gobierno federal, la confección fue encabezada por el titular de la consejería, Humberto Castillejos, quien durante los gobiernos del PAN se desempeñó como asesor de la Procuraduría General de la República, con Rafael Macedo de la Concha y Eduardo Medina Mora.

Tres redactores con raíces azules y una sola iniciativa verdadera. ¿Una sola? No, porque este día los senadores reciben un documento distinto al aprobado el lunes. La izquierda respinga, pero luego de una prolongada discusión, la mayoría se impone. Así, el documento que se presenta a debate del pleno es uno distinto del aprobado un día antes por los senadores.

El nuevo documento tiene 24 páginas. Se tachan palabras y párrafos completos, se añaden pedazos de texto e interesantes precisiones. Sólo dos páginas están dedicadas a los artículos constitucionales. Las 22 restantes se consagran a los 21 "transitorios".

La Constitución, ese saco donde cabe todo, también es lugar para tranquilizar a los inversionistas o complacer a los aliados. Vaya, si quieren tener garantizados sus equipos de oficina y la papelería, ahí está la Carta Magna.

El transitorio decimonoveno crea una agencia de seguridad industrial y medio ambiente, y en su redacción se obliga a la Cámara de Diputados a dotarla del presupuesto necesario para "cubrir los capítulos de servicios personales, materiales y suministros, así como de servicios generales..."

Mineras sacan su parte

La perredista Dolores Padierna afirma en el pleno que tanto detalle sólo obedece a que la agencia será un pago al Partido Verde. La misma legisladora asegura que personeros de las mineras canadienses visitaron al priísta David Penchyna. De ser así, la visita fue fructífera, puesto que lograron se modificara el transitorio octavo, para añadir que la explotación de gas no será en detrimento de "los derechos previstos en sus propias concesiones" (de las mineras, se entiende). Más detalles: la ley reglamentaria fijará cómo habrán de coexistir minería y extracción de hidrocarburos.

En resumen, el reparto del botín al que se ha referido Alejandro Encinas.

El corazón de la reforma tampoco queda a salvo de modificaciones de última hora. La redacción original del transitorio cuarto decía que "las modalidades de contratación podrán ser: de servicios, de utilidad o producción compartida, o de licencia..." Ah, pero los conspicuos redactores

'La reforma energética la hicieron los panistas', reconocen en el PRI

mantuvieron bajo siete llaves el proyecto. De modo que, al conocerse, los futuros inversionistas exigieron "certeza jurídica". Y se las dieron: el texto del cuarto transitorio ya no dice "podrán ser", sino "deberán ser, entre otras..." La puerta abierta de par en par.

Los senadores del PRI son los regañados de la jornada. Traidores, vendepatrias, corruptos y otras linduras de ese calibre les sueltan desde la izquierda. Pero también los panistas les tunden. Claro, les reprochan no haber apoyado aumentos de impuestos ni reformas "de gran calado" durante sus 12 años fuera de la Presidencia.

El tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca (PAN) no concede mérito alguno al presidente reformador: "Debemos dejar absolutamente claro que esta reforma no es gracias a los bue-

nos oficios políticos del gobierno ni menos al Pacto por México. Es gracias a la congruencia y responsabilidad histórica de los legisladores de Acción Nacional".

No de todos. El chihuahuense Javier Corral sube a la tribuna para razonar su voto en contra. Retoma, de entrada, el principal argumento que en los últimos días ha machacado el ala pactista del PRD, contenido en el compromiso 54 del Pacto por México, que cita: "En todos los casos, la nación recibirá la totalidad de la producción de hidrocarburos".

Sigue Corral: "Si del pacto al Congreso se caen los compromisos esenciales, ¿qué pasará en el tránsito de la reforma constitucional a las leyes reglamentarias?"

El riesgo es enorme, dice Corral, porque para aprobar las leyes reglamentarias sólo se requiere

mayoría simple, de modo que al partido del Presidente sólo le harían falta los votos de unos cuantos legisladores.

"Ahí (en las reglamentarias) se escriben los detalles y es un viejo dicho que en los detalles está el diablo. Ni más ni menos que el que nos escrituró los venenos de petróleo".

¿Por qué el PRI no votó antes una reforma así? "En 15 años cambiamos leyes reglamentarias para no herir susceptibilidades ni molestar a los que hacen de la salvación de la patria su monopolio político, su verdad privatizada", explica el campechano Oscar Román Rosas.

Muy considerados.

Pero se acabó. La reforma va y para siempre (bueno, al menos los 30 o 40 años de vigencia de los contratos con la Shell).



Los priístas Carlos Romero Deschamps y Emilio Gamboa durante la discusión en el Senado ■ Foto María Meléndrez

ROBERTO GARDUÑO Y
ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados espera recibir mañana la minuta del Senado con la reforma energética, y hoy la Junta de Coordinación Política definirá si le da trámite *fast track* o la turna a las comisiones de Puntos Constitucionales y Energía.

De darse esta última opción, ambas comisiones iniciarían el mismo jueves la discusión del proyecto de dictamen, el cual se turnaría el viernes al pleno, que le daría entrada para cumplir el trámite de publicidad para una reforma constitucional. El pleno lo discutiría y aprobaría el sábado.

El coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, explicó que si bien se analizan ambas opciones, la publicidad a que obliga el reglamento de la Cámara "se ha cubierto en exceso".

■ Diputados podrían darle trámite hoy sin llegar a comisiones

Hay tiempo suficiente para avalar la minuta que envíe el Senado: Beltrones

Beltrones aseguró que la Cámara de Diputados cuenta con tiempo para ratificar la reforma, aunque abrió la posibilidad de que si es insuficiente el periodo de sesiones -concluye el próximo domingo- "esperaríamos a que se instale la Comisión Permanente y solicitaríamos un extraordinario".

Sin embargo, acotó que los diputados todavía no pueden pensar en irse de vacaciones sin concluir la aprobación de la minuta, para "darle a México un nuevo modelo de exploración, explotación y manejo de sus hidrocarburos".

Se trata, dijo, de un modelo mexicano de aprovechamiento del petróleo "que, estoy seguro, le dará mejores resultados a México para impulsar su crecimiento económico".

Beltrones afirmó que la reforma "cambiará el paradigma" de la explotación del petróleo en el país: "No más energía para la recaudación; queremos energía barata para que seamos más competitivos y tengamos más inversión y empleo".

El presidente de la mesa directiva, Ricardo Anaya (PAN), confió en que la Cámara cuenta con

Y que el PRD no celebre por anticipado la aprobación de la ley de consulta popular. Desde temprano, en la radio, el priísta David Penchyna dicta sentencia: "La Constitución dice que las materias de ingresos y de gasto no son materia de plebiscito. El tema energético es un tema de ingresos".

"Ignorante", "pillo", le responde el presidente del PRD, Jesús Zambrano, desde la caminata en la noria.

Un grupo se desprende del Ángel de la Independencia y agarra rumbo al Senado. El resultado: tres mítines simultáneos en media cuadra. Unos 200 perredistas del DF, encabezados por Raúl Flores, ocupan un tramo de Reforma. Poco más adelante continúa la protesta diaria de la CNTE. Los perredistas comienzan sus discursos al mismo tiempo que en la plazoleta Luis Pasteur, a 30 pasos, se arranca Martí Batres, frente a unas pocas decenas de simpatizantes. La izquierda dividida jamás será la misma.

"Nosotros venimos aquí con una visión unitaria, a sumar fuerzas. Como puedes ver, además, nuestros discursos no son tersos ni descafeinados", dice Flores.

Batres anuncia que en cuanto se vote la reforma, Morena hará una "declaración política" y se irá a San Lázaro a continuar la protesta "de una forma creativa". De allá avisan que se vota "antes del 15".

"Dedicaré mi intervención a escuchar el discurso del general (Lázaro) Cárdenas", dice Manuel Camacho, y coloca su iPad frente a los micrófonos.

La voz del general suena mientras los senadores del PRD despliegan una enorme manta que dice "NO a la privatización" y una más pequeña que reza: "Quien empieza comprando la Presidencia, termina vendiendo la patria".

La cita, sin embargo, no es con la historia sino con la aritmética. Los perredistas cantan el Himno Nacional. Enseguida, la alianza PRI-PAN se dispone, cerca de la medianoche y como dijo el priísta Oscar Rosas, a aprobar "el instrumento que permitió romper los grilletes que puso en nosotros el prejuicio".

el tiempo necesario para avalar la minuta de los senadores, incluso antes del sábado. "En el Senado en dos días sale, y a nosotros nos va a llegar el jueves", dijo.

Expuso que el trámite parlamentario dependerá del acuerdo que logre la Junta de Coordinación Política, pero acotó que con el precedente del jueves, cuando no pasó a comisiones para dictamen la minuta de los senadores con la reforma constitucional en materia político-electoral, también es probable que el texto se discuta directamente en el pleno.



Cerca de la medianoche, los senadores perredistas desplegaron una gran manta en la que expresaban su rechazo al proyecto energético

PAN y PRI fijan dos años a Pemex y CFE para ser "productivas"

Contratos de todo tipo a la IP para el petróleo

Modifican los senadores el dictamen de reforma energética; la Comisión Nacional de Hidrocarburos podrá ampliar más la apertura al sector eléctrico

Angélica Mercado, Omar Brito y Daniel Venegas/México

El Senado presentó modificaciones de última hora al dictamen de reforma energética aprobado en comisiones, el cual abre la posibilidad de entregar todo tipo de contratos a la iniciativa privada para la explotación de petróleo, que se habían limitado a los contratos de utilidad, producción compartida o de licencia, al establecer que ahora ya no podrán, sino "deberán" ser estas modalidades "entre otras".

El senador panista Ernesto Cordero declaró ayer en entrevista radiofónica que las licencias contenidas en el decreto son, en los hechos, concesiones. Aseveró que "las concesiones son equivalentes a los contratos de licencia, puesto que dan certidumbre a inversionistas".

Además, los cambios prevén que aquellas empresas mineras que tengan concesiones vigentes a la entrada en vigor de este decreto sí puedan explorar y extraer gas asociado a los yacimientos de carbón, dado que se elimina esa restricción del artículo 8 transitorio.

Sin pasar a discusión en comisiones, el nuevo articulado

El nuevo articulado modifica los artículos 25, 27 y 28 constitucionales y 13 transitorios

modifica los artículos 25, 27 y 28 constitucionales y 13 transitorios, de los que se eliminan el retiro a los subsidios a la gasolina y la luz, así como el párrafo segundo del artículo 7 transitorio, que obligaba a México a sujetar su sector energético "a lo dispuesto en los tratados internacionales".

El nuevo articulado perfila más recursos para los estados a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y Desarrollo, del cual también se tomará 10% para fundear el nuevo sistema de pensión universal que aún se discute en el Senado.

Entre los cambios acordados por legisladores de PRI y PAN, se eleva de 60 a 90 días el plazo fijado a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad para que, siendo ya empresas productivas, acrediten que pueden obtener una asignación.

Se establece que Pemex y la CFE tendrán ahora hasta dos años para

convertirse en empresas productivas; la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) tendrán que coordinarse para la entrega de contratos y permisos.

La iniciativa privada nacional podrá participar en los casos de "proveeduría para la ejecución de las asignaciones y contratos a que se refiere el presente decreto. La ley deberá establecer mecanismos para fomentar la industria nacional en las materias de este decreto".

Las modificaciones al dictamen definen los lineamientos para que, en la ley, la CNH pueda ampliar aún más la apertura al sector eléctrico.

A la CRE le corresponderá la regulación y el otorgamiento de permisos para la generación, así como las tarifas de porteo para transmisión y distribución.

Por lo que toca a los contratos que se otorgarán a los inversionistas en toda la cadena petrolera, las comisiones de Estudios Legislativos y de Puntos Constitucionales presentaron ayer al pleno modificaciones solo con la firma de los presidentes de estas: Raúl Gracia, Enrique Burgos y David Penchyna.

EL NUEVO TEXTO

Aunque en el pasado dictamen se

La CRE y la CNH tendrán que coordinarse para la entrega de contratos y permisos

limitaban los contratos a cuatro modalidades, en el nuevo texto se dice que serán otros más: "Dentro de los 120 días naturales siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, el Congreso de la Unión realizará las adecuaciones que resulten necesarias al marco jurídico, a fin de hacer efectivas las disposiciones del presente decreto, entre ellas, regular las modalidades de contratación, que deberán ser, entre otras, de Servicios, de Utilidad o Producción Compartida o de licencia, para llevar a cabo, por cuenta de la nación, las actividades de exploración y extracción del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo las que puedan realizar las empresas productivas del Estado con particulares, en términos de lo dispuesto por el artículo 27 de la Constitución".

Aunque el artículo 27 establece que no se entregarán concesiones

claves

Subsidios

La propuesta de que el Congreso elimine los subsidios generalizados a las gasolinas, gas y electricidad generó críticas en las redes sociales hacia el PRI y al presidente Enrique Peña Nieto, porque no fue una propuesta de campaña.

En el dictamen presentado ayer, el párrafo del artículo 11º transitorio fue eliminado. La propuesta decía: "El Ejecutivo Federal propondrá al Congreso de la Unión un programa de sustitución de subsidios generalizados por subsidios focalizados en los insumos energéticos".

tratándose del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos, el perredista Luis Sánchez dijo que esta modificación confirma la posibilidad de entregar abiertamente concesiones, que ya son equivalentes en las licencias.

Los cambios al 27 también comprenden al sector eléctrico, al determinar que el Estado podrá entregar contratos a los particulares para participar en todos los servicios, excepto planeación y control del sistema, así como el servicio público de transmisión.

En el artículo 3º transitorio se fijan plazos para que Pemex deje de ser un monopolio y pase a ser una empresa productiva, definición que no se contenía en el anterior dictamen.

"La ley establecerá la forma y plazos, los cuales no podrán exceder dos años a partir de la publicación de este decreto, para que los organismos descentralizados denominados Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad se conviertan en empresas productivas del Estado".

Se modificó el artículo 6º transitorio, donde se elimina que la Secretaría de Energía (Sener) adjudique a Pemex las asignaciones de contratos, sino que será la CNH.

Además, aunque en el anterior dictamen no se fijaban plazos, la nueva redacción dice que Pemex tendrá solamente 90 días para acreditar que cuenta con las capacidades técnicas, financieras y de ejecución necesarias para explorar y extraer los hidrocarburos de forma eficiente y competitiva.

El artículo 11º en materia de subsidios fue eliminado y sustituido por otro en materia de electricidad, en el que se establece que "dentro del plazo previsto en el transitorio 4º del presente decreto, el Congreso de la Unión realizará las adecuaciones al marco jurídico a fin de regular las modalidades de contratación para que los particulares, por cuenta de la nación, lleven a cabo, entre otros, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de transmisión y distribución eléctrica, en términos de lo dispuesto en este decreto". M

■ “Es una iniciativa tramposa, que pone en bandeja de plata el patrimonio nacional”

Aprueban reforma energética con cambios impuestos a última hora

■ “Quien empieza comprando la Presidencia termina vendiendo la patria”, señala manta del PRD

un recinto senatorial amurallado, cercado y resguardado por es de elementos policiacos se obó a la medianoche la reforma energética, con 95 votos en or y 28 en contra, entre protestas de los senadores del PRD, que aron un momento la tribuna. La mayoría PRI-PAN-Verde impuso, dispensó trámites, lleró otros y pasó por alto la ertencia de senadores de PRD

PT de que con esa modificación a tres artículos totales de la nstitución, el Estado cede el minio de recursos estratégicos, no el petróleo y la electricidad, ntereses extranjeros.

A las 11 de la noche, el pedista Manuel Camacho Solís dió su turno en tribuna al general Lázaro Cárdenas, para que voz, en su histórico discurso re la expropiación petrolera, escuchara en el recinto, reproducida desde un iPod.

Al mismo tiempo, toda la ncada perredista subió a trina y los senadores desplegaron una manta gigantesca, con leyenda “No a la privatización”, y una pancarta igualmente orme que decía “Quien emeza comprando la Presidencia, mina vendiendo a la patria”.

Entonaron el Himno Nacional. Fue otro intento por impedir e la reforma se aprobara; an: habían presentado una moón suspensiva. “Es una reforma imposa, que pone el patrimonio la nación en bandeja de plata a s trasnacionales”, advirtió el sedor Benjamín Robles Montoya.

as contradicciones

Es una contradicción entre los ejos liberales y los conservadores; es una contradicción para puellos que ven en la riqueza el país una posibilidad de la umulación y quienes vemos la osibilidad de la distribución del greso para el beneficio de la oblación”, definió el perredista Alejandro Encinas a senadores el PRI, que los acusaron de asnochados y de querer sólo trazar el debate.

Como se esperaba, fue una larga discusión, que se prolongaría hasta madrugada. La discusión en lo eneral llevó más de 10 horas e intervinieron 32 oradores. El coordinador del PT, Manuel Bartlett, asistió en que aprobar esa reforma es traición a la patria”, pero panistas, priistas y verdes insistieron en ue es la reforma energética que el país necesita, y presumieron su mayoría, ya que juntos suman 99 e los 128 senadores.

Una mayoría legislativa que es permitió introducir cambios de ltima hora al dictamen, que los residentes de las comisiones de untos Constitucionales, Energía



Senadores del PRD tomaron brevemente la tribuna durante la discusión de la reforma energética ■ Foto María Meléndrez

y Estudios Legislativos Primera, Enrique Burgos, David Penchyna y Raúl Gracia, respectivamente, aprobaron la madrugada del martes y que ocultaron hasta el final a la minoría de izquierda.

La fracción panista, a través de Raúl Gracia, presumió que es la reforma que el PAN buscó en sus 12 años de gobierno.

Uno de los negociadores de la reforma, Jorge Luis Lavalle, agregó que los panistas “no hacen política en el sarcófago de las reliquias, sino pensando en el bien colectivo”.

Sin embargo, el también se-

nador del PAN, Javier Corral, anunció ante el pleno que votaría en contra, y aclaró que “ninguna de las plataformas de los candidatos presidenciales, ni la de Acción Nacional, plantearon la privatización del petróleo, ni tampoco Gómez Morín”.

Corral planteó que la reforma tiene una visión recaudatoria que arriesga el enfoque de los hidrocarburos nacionales. “No consideran la seguridad energética del país”.

Recalcó que licencia es lo mismo que concesión, y advirtió que “se tapan los ojos para no ver que las empresas trasnacio-

nales son las más depredadoras”.

El senador Ernesto Ruffo dijo que votaría en contra de la reforma, “en rebeldía” porque desde el pacto se le impone la agenda al Congreso.

El priista David Penchyna sostuvo que plantearon una reforma integral del sector energético, “con un nuevo modelo que conjugue seguridad energética, autodeterminación y el ejercicio real, tangible, de la soberanía nacional”.

Se mantiene, dijo, “la prohibición de concesiones, que, quiero puntualizar, no es sinónimo de un contrato de licencia; la nación

mantiene el monopolio sobre la exploración y explotación de los hidrocarburos, así como sobre la planeación y el control del sistema eléctrico nacional”.

La vicecoordinadora del PRD, Dolores Padierna, denunció que además de hacer más laxo el marco de contratación para beneficio de las trasnacionales, permitirá que las mineras canadienses puedan también explotar petróleo y gas, cuando estén dentro de los yacimientos minerales que se les han concesionado.

Padierna denunció también que en esos cambios que se hicieron cuando se suspendió en la madrugada del martes la discusión del dictamen en comisiones, “por una maniobra del PRI y el PAN” se establece que habrá recursos del presupuesto para la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Ambiente del Sector de Hidrocarburos.

“Se debería llamar Agencia del Verde”, resaltó la perredista, en alusión que el organismo fue propuesto por la senadora del PVEM Ninfa Salinas, hija del dueño de Tv Azteca, quien tiene negocios relacionados con las energías renovables.

Padierna dijo que ello ejemplifica muy bien cómo se negoció la reforma energética, los compromisos y los pagos de favores, y exigió a la senadora Salinas que aclare cómo es que del presupuesto se va a financiar esa agencia.

Salinas no se dio por aludida, fue a tribuna, pero sólo para defender la modificación constitucional.

La senadora Layda Sansores, de Movimiento Ciudadano, acusó al presidente Enrique Peña Nieto de “traición a la patria, por su abyección y su sometimiento por entregar el petróleo y la energía”.

Con la tribuna “tomada simbólicamente” por sus compañeros perredistas, el tabasqueño Adán Augusto Hernández dijo que un “fantasma ronda en el Senado, el del fascismo, el de los que van a entregar hoy el petróleo y la electricidad a Estados Unidos”.

Mientras, los 3 mil 500 policías federales y del Distrito Federal seguían resguardando el edificio de Reforma e Insurgentes. Hasta fuera del pleno estaban, e impidieron a la senadora Sansores pasar mantas.

Aristóteles tiene claro que la próxima elección será una evaluación a su Gobierno. Debe mantener para su partido algunas posiciones estratégicas.

PABLO LEMUS
@pablo_lemus



Presupuesto electorero

Las mediciones que se tienen al interior del equipo cercano al Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, muestran que su imagen ante la ciudadanía mantiene una amplia aceptación.

Para nadie es desconocido que es un personaje político con arrastre social y electoral. Sin embargo, en las mismas mediciones las preferencias hacia las siglas del PRI tienen una estrepitosa caída. El análisis marca que la mala calificación de las Administraciones municipales tricolores en la Zona Metropolitana de Guadalajara arrastran al partido y están empezando a hacer lo mismo con el mismo Aristóteles Sandoval.

En este entorno de baja aceptación hacia las administraciones del PRI se dio la aprobación el domingo pasado en el Congreso de Jalisco del presupuesto estatal 2014, por más de 83 mil millones de pesos, por lo tanto no es de extrañar que el sentido del mismo tenga una orientación para intentar reforzar la imagen del partido gobernante,

basta ver las partidas más beneficiadas. En comparación con el actual presupuesto, los consentidos fueron aquellos programas que generan votos; los programas para madres solteras conocido como JEFAS de Familia, la dotación de material escolar "Mochilas con los Útiles", el programa de transporte para estudiantes conocido como "Bienes de Familia".

La inversión en infraestructura (carreteras, hospitales, escuelas, etcétera) que se espera, es el momento de fortalecer la idea de que los gobiernos del PRI dan resultados a los más necesitados, en el presupuesto 2015 para hacerlo se hizo demasiado tarde, aun cuando esta década lleva como efecto colateral la falta de competitividad y por ende una falta de apoyo para las inversiones que generan empleo de largo plazo, es decir, aquellas que generan empleo.

En esta discusión los diputados del Congreso del Estado jugaron el mismo papel del año pasado, la oposición pri-

istas, sus propios intereses electorales en lugar de asumir una postura responsable, asignando recursos para pequeñas obras que representen votos en los distritos a los que pertenecen.

Todos terminaron bailando al son que les tocó el Ejecutivo, salvo cuatro legisladores -tres de ellos del PAN (Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer y Víctor Manuel Sánchez) y uno independiente (Ricardo Rodríguez)-, todos los demás siguieron al Gobernador Sandoval, cual si fuera el flautista de Hamelin.

La elección del 2015 se jugará en el ámbito local, no habrá el arrastre de una elección presidencial como sucedió en el 2012, ello obliga a reforzar el trabajo electoral desde el próximo año.

Pero incluso en el "Cuarto de Guerra" priista saltan nuevas preocupaciones, una de ellas es que ninguno de los posibles candidatos de su partido a las Presidencias Municipales de la Zona Metropolitana levanta en las intenciones de voto; eso

aunado a que Aristóteles Sandoval no será candidato ni podrá apoyar de forma en las campañas, y adicionado al desgaste de las malas Administraciones municipales, hacen vislumbrar un panorama sombrío para el partido en el poder.

Por ello no es descartable que pudieran presentarse cambios, con una sorpresiva invitación al Alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, para participar en la Administración federal, y para poder nombrar a un interino que garantice -cuando menos- poner orden en la Capital.

El problema es quién podría llegar a sucederlo. Según la ley es obligatorio que un regidor sea quien entre al quite, sin embargo, ninguno da el ancho; el único que puede hacerlo se encuentra encantado con su nueva encomienda. Me refiero al regidor con licencia y actual Secretario de Turismo estatal, Enrique Ramos Flores, un enroque probable que debemos tener en el escenario.

Aristóteles Sandoval tiene claro que la próxima elección será una evaluación a su Gobierno. Si quiere tener esperanzas de continuar su carrera política en la esfera nacional, una vez que termine su gestión, tiene que mantener para su partido algunas posiciones estratégicas. Por ello las elecciones del 2015 inician el próximo año 2014, con decisiones importantes en lo económico y político, como lo es el manejo de la principal herramienta de un programa de Gobierno, el presupuesto.

Diego Petersen Farah

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



Turismo para qué

No hay administración que no nos diga que el turismo es una prioridad, pero la realidad es que el turismo en México no ha tenido el lugar que merece en términos económicos ni ha sido entendido como mecanismo de distribución de la riqueza. Los presupuestos de turismo se quedan en la burocracia y hasta la fecha los rollos de los presidentes, gobernadores y alcaldes no se han traducido en políticas públicas que realmente signifiquen un apoyo al turismo. Para los bu-

rócratas, gastar en posicionar una ciudad es un exceso y, para los grillos, el turismo no da votos.

El turismo es una de las ramas económicas que más genera empleo y que más apoyan la distribución de la riqueza. Los municipios que tienen turismo tienen los más bajos índices de desempleo y los más altos índices de ocupación de población femenina y jóvenes. Efectivamente, el turismo le da trabajo a mujeres y jóvenes, los dos grupos prioritarios para cualquier gobierno. Pero no se trata sólo de un asunto de género o de edad: el turismo es una de las formas más importantes de redistribución de la riqueza. En los países de primer mundo se fomenta el turismo interno porque es la forma más eficiente de que la riqueza cambie de manos, que el producto que generan las ciudades llegue a las poblaciones rurales.

Apoyar al turismo es mucho más que bonitos discursos y buena voluntad, como lo han hecho todos los gobiernos de López Portillo a la fecha. Apoyar al turismo requiere políticas públicas específicas, definiciones claras y, sobre todo, que se traduzca en presupuestos lo-

cales, estatales y federales. Pero sobre todo es, como diría Fito Páez, una cuestión de actitud. No se puede apostar al turismo como política pública nacional y tener en Migración a unos sabuesos que piensan que todo extranjero es un narcotraficante en potencia; no se puede apostar al turismo, nacional o extranjero, si sospechamos que cada carro con placas de otro estado o país es un sospechoso de crimen organizado, como de hecho sucede, y se refuerza con cada discurso de los encargados de seguridad pública que dicen que los malos son los que vienen de fuera.

Apostar por el turismo es una buena apuesta si y sólo si la apuesta no es sólo de dientes para afuera e involucra a toda la sociedad. Si queremos fomentar el turismo en Guadalajara, en Puerto Vallarta y en los municipios del Estado, lo primero es erradicar el discurso xenófobo de los altos mandos de gobierno, la actitud sospechosa de los comisionados de migración y mala atención de los prestadores de servicios. Esto es: si queremos apostar por el turismo, tenemos que tener claro que o vamos todos o mejor no vamos.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Espíritus medianos

En los tiempos que corren, cuando un amplio segmento de la sociedad está irritado por las decisiones que toman diputados y senadores en el Congreso federal, y diputados locales en el Congreso de Jalisco, para complacer a sus amos, en el primer caso al Presidente **Enrique Peña Nieto**, y en el segundo al Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, esos poderes legislativos carecen de legitimidad, pues traicionan su deber esencial de representar honradamente al pueblo y decidir en razón de sus superiores intereses.

Habrían de asumir los ciudadanos que sus desleales empleados —que a dos amos pretenden servir— les traicionan, cuando deciden arbitrariamente, violando la esencia del Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Dice el referido enunciado: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su Gobierno".

Cuando los congresos emiten leyes que sólo benefician a los poderes fácticos y satisfacen mezquinos afanes de los políticos y sus partidos, se cumple la sentencia que el filósofo francés **Charles-Louis de Secondat Mon-**

tesquieu, incluye en su tratado "Del Espíritu de las Leyes" (1748): "Cuando en la República, el poder soberano reside en el pueblo entero, es una democracia. Cuando el poder soberano está en manos de una parte del pueblo, es una aristocracia".

Aunque en el caso del México actual se trate de una "aristocracia" mayoritariamente frívola, vulgar, analfabéticamente funcional, que se guía por apetitos voraces en razón del dinero mal habido.

Lejos están la mayoría de los legisladores actuales del ideal que el insurgente don **José María Morelos y Pavón** proclamó en "Los Sentimientos de la Nación", el martes 14 de septiembre de 1813, en la Ciudad de Chilpancingo, hoy Guerrero.

Decía el punto 12 de esos Sentimientos: "Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia; y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto".

Poca grandeza y generosidad hay en el corazón de hombres de tan mediana estatura espiritual, que mal dicen representar al pueblo.

El pueblo podrá ajustarles cuentas, con severidad ejemplar, en los comicios del domingo 5 de julio del 2015.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

GCCD libra otro vaivén político

En julio de 2012 celebré aquí que el proyecto de la Ciudad Creativa Digital libró sin daños la contienda política del 2012, suerte que no corrieron otros planes importantes para el desarrollo de la metrópoli.

Sorpresivamente, candidatos y partidos políticos atendieron el llamado de no tomar este proyecto de todos como bandera de campaña para evitar dañarlo y cumplieron.

Con el anuncio hecho ayer por el gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval, de que en el primer trimestre del 2014 iniciará la construcción del primer complejo en los terrenos aledaños al Parque Morelos, con una inversión de 455 millones de pesos, y el establecimiento de un fondo federal de 60 millones de pesos para apoyar industrias creativas, queda claro que el proyecto GCCD libró también ya el relevo en el gobierno federal.

Como se recordará, el 30 de enero de 2012 el presidente Felipe Calderón vino a oficializar que Guadalajara fue la ganadora, de entre 11 ciudades mexicanas finalistas, para ser la sede de uno de los proyectos más importantes del gobierno calderonista.

Ahí se planteó que este plan cambiaría en los próximos diez años el rostro al primer cuadro tapatío y consolidaría la marca de Guadalajara en el mundo como una ciudad vocacionada a la producción de *software*, con una inversión de 10 mil millones en más de 200 hectáreas donde se crearían 20 mil empleos.

Por eso es sin duda alentador que pese al que el gobierno federal hoy es del PRI le dé continuidad a un proyecto en el que en los últimos dos años se ha involucrado como en ningún otro proyecto a la sociedad civil, representada por la comunidad empresarial, particularmente de la industria electrónica, las universidades, dirigentes vecinales de la zona, representantes de empresas de alta tecnología, organizaciones empresariales y sociales, así como liderazgos y ciudadanos interesados de alguna u otra forma en el desarrollo de la ciudad.

Uno de los más felices con el anuncio de ayer, fue Mauricio Navarro Gárate, a quien el gobernador nombró responsable del proyecto GCCD, y quien desde marzo de este año inició gestiones que por fin se harán visibles en el 2014.

Los críticos de la Ciudad Creativa Digital dicen que ahí el proyecto no va a caminar, para empezar, por el enorme costo para renovar los drenajes— le cuestioné ayer en MILENIO RADIO.

—“Tenemos algunas otras carencias, efectivamente como tú mencionas, en infraestructura, drenajes, pero le tenemos que apostar al crecimiento horizontal de las ciudades (...) además hay estudios muy serios que avalan su viabilidad”— me respondió.

Con esa confianza, el funcionario estatal prepara ya la presentación que hará en octubre de 2014 en Cannes, Francia, donde en la más importante feria mundial de las telecomunicaciones, México será el invitado el honor y el proyecto GCCD su carta de presentación. M

twitter: @jbarrera4

PLAZA LIBERACIÓN

CIUDAD ETERNA... MENTE
INAUGURADA

No cabe ninguna duda que al hablar de Ciudad Creativa estamos hablando de un maravilloso proyecto. Ojalá y algún día evolucione a algo más que eso. Si usted vio la película *El campo de los sueños* seguramente le resultará familiar a la frase "si lo construyes, ellos vendrán". Bajo esta premisa, un modesto granjero modesto construye un campo de beisbol en medio de un maizal, con la promesa —de un fantasma— de que ahí jugarían varios beisbolistas —ya fallecidos— el Juego de las Estrellas. En la película, después de los esfuerzos del moderno Noé, se aparecen los fantasmas y juegan un épico partido.

NO ES LO MISMO EL MUNDO REAL

Este símil viene a cuento porque ahora los herederos de este proyecto transexenal, que ha dado ya para múltiples inauguraciones y relanzamientos, suponen que creando un hábitat a lo Google, transformarán San Juan de Dios en el Valle del Silicio región cuatro. Lo que ambicionan estos —improvisados— promotores de la tecnología como palanca de desarrollo, es que construyamos edificios con hermosos muros verdes, dotarlos de incitadoras tumbonas, ponerles futbolitos y hasta algunos locales con comida orgánica.

¡AGUASI

Lo que soslayan es que las mentes brillantes van en busca de dos cosas: interacción con sus semejantes —mentes brillantes— y sueldos acordes con

sus habilidades. No hay razón por la cual una persona con las cartas credenciales para ganar un sueldo en dólares —en California— opte por Guadalajara por la misma cantidad, con la diferencia que es en pesos. Eso sin contar el hecho de la indefensión que tiene la propiedad intelectual en México.

¿QUÉ PASÓ CON LOS DEMÁS PROYECTOS?

Se ha dicho que Guadalajara ganó el proyecto para ser la Ciudad Creativa Digital. Lo que nadie ha dicho es en qué consiste el premio. ¿A qué tiene derecho Guadalajara por haber triunfado en un concurso que nadie sabe quién organizó? Lo que tampoco nadie ha dicho es qué pasó con Mérida, Monterrey y Tepic,

ciudades que iniciaron proyectos muy similares.

EL PHOTOSHOP

Efectivamente, son muy bonitos los videos que ayer se mostraron, y aun si logran construir la mitad de lo proyectado, difícilmente los *geeks* del conocimiento van a sustituir a los viejos oficios que se practican en la zona. Ojalá y no sea algo similar a lo que pasó hace algunos años con el proyecto del Parque Metropolitano, que sería —según el proyecto— como el Central Park de Nueva York.

¿SERÁ?

Resulta una verdadera ironía que este proyecto vaya a construirse sobre el esqueleto de

la fallida Villa Panamericana, proyecto que le "cambiaría el rostro" a la zona. A tan sólo unos metros de la Plaza Tapatía, otro proyecto que también le cambiaría la fisonomía al corazón de Guadalajara.

TRANSPARENCIA FOCALIZADA

Se ha anunciado que hay 300 millones de pesos para invertir en este proyecto durante 2014. Lo menos que se espera es que haya mecanismos de transparencia focalizada para que se publiquen y vigilen las licitaciones de los millonarios proyectos de inversión. Ahí hay una oportunidad para ejercitar las mejores prácticas.

plazajornada@gmail.com



Algo histórico y que ha causado revuelo en las redes sociales: un apretón de manos entre los mandatarios de Estados Unidos y Cuba, Barack Obama y Raúl Castro, durante el homenaje a Nelson Mandela, en Johannesburgo ■ Foto AP

La tremenda corte

: Sigue la cruda

En el PAN continúan los dimes y diretes después de que se aprobó el presupuesto estatal en el Congreso. Ayer el diputado panista, Juan Carlos Márquez Rosas, calificó de pasaditos y exagerados a Guillermo Martínez y Alberto Esquer, quienes acusaron a sus compañeros blanquiazules de ser partícipes de extorsión por votar a favor a cambio de facilitar recursos para los municipios gobernados por panistas. Están las cosas tan al rojo vivo que Márquez Rosas dijo desde su ronco pecho que "el diputado Esquer fue diputado federal y se la pasó etiquetando recursos por cientos de millones de pesos en la Cámara de Diputados, que se la pasó delinquiendo, ¿por qué?, porque si es una forma delinquir o es una forma de sobornar, o lo sobornaron tres años o se la pasó delinquiendo". Así o más divorcio.

: Como la chimoltrufia

Quien también habló de este tema espinoso fue Miguel Ángel Monraz, presidente del PAN Jalisco. Al dirigente le salió el síndrome de la *Chimoltrufia* porque comentó que no serán comparas del gobierno del PRI, pero tampoco serán *opositados*. O sea que sí, pero no o quién sabe. Para salir airoso del asunto comentó que al no ser mayoría en el Congreso no pudieron hacer más, además que no quisieron hacer más polvadera por la incertidumbre que hay en el estado y país.

: #LadyRegidora

A la que ya le mandaron el citatorio fue a la #LadyRegidora para que

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ SOLUCIÓN DEBERÍA TENER LA UDEG ANTE EL RETRASO DE PAGO DE CUOTAS DE LOS ESTUDIANTES?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

comparezca ante la Comisión de Responsabilidades del Congreso. La cita quedó para las once de la mañana del próximo viernes. Aunque se sabe que no pueden obligar a Elisa Ayón a que acuda ante los diputados, ellos esperan su visita para que les despeje algunas dudas y se puedan calmar las aguas en este escándalo.

: La podadora

A los que les llegará la tijera será a varios de los que presiden o trabajan en los organismos públicos descentralizados,

ESPECIAL

según el secretario General de Gobierno, Arturo Zamora, el Comité Técnico de Valoración Salarial de Jalisco revisará sus sueldos. Zamora también sentenció que



El diputado Juan Carlos Márquez Rosas

con la reciente reforma en la Ley de Servidores Públicos, ahora sí este comité podrá emitir recomendaciones a los tres poderes de gobierno así como a los OPD; ya no se podrán evadir las sugerencias de bajar el sueldo a sus altos funcionarios. Veremos dijo el ciego.

: Radio UdeG dijo adiós

Ayer se acabaron las transmisiones de Radio Universidad de Guadalajara desde el piso 12 del Edificio Cultural y Administrativo en Juárez y Enrique Díaz de León, para mudarse a la sede del Sistema Universitario de Radio y TV vecinas del Auditorio Telmex. Muchos comentarios circularon con nostalgia, pero junto con los recuerdos y cientos de historias narradas desde ese espacio, se olvidó la inversión millonaria que se hizo para remodelar las cabinas de radio y crear un estudio de televisión! Capricho o no, a ese dinero público hay que verlo diluirse... mientras muchos reclaman carencias en la UdeG.

: Como la virgen

Quien sigue haciéndose como que la virgen le habla es Ramiro Hernández con el tema de los ambulantes en el centro. El alcalde dijo desconocer si su secretario general había pactado una tregua con los comerciantes informales por la época navideña e insistió en que se debe poner orden. Este mismo discurso se viene repitiendo desde hace meses, se habló de un reglamento, pero se sigue en las mismas.



ESTÁ MÁS DERECHO el camino al Cerro de la Reina que las explicaciones de **Jorge Arana**.

TRAS LA BALACERA del lunes, el comisario de Seguridad tonalteca, **Javier López Ruelas**, afirmó que la camioneta involucrada que conducía uno de sus escoltas, la Yukon placas JJC 2251, es del Alcalde.

PERO HORAS más tarde el propio Primer Edil salió a decir que no. EL JEFE POLICIACO ya había afirmado que el chofer y escolta **Carlos Torres Morán** estaba haciendo un mandado el día de la balacera.

Y AHORA SE SABE que entre esos encargos está el de transportar a la señora esposa del Alcalde, como también llevar a checar al Congreso a **Claudia Berenice Hernández**, quien cobra como auxiliar administrativo ¡casi 21 mil pesos al mes!

EL ALCALDE reconoce que la camioneta se compró durante la campaña, pero dice desconocer a Claudia Berenice. Raro.

OTRA: ¿POR QUÉ MANDARLE como chofer un agente altamente calificado en la protección de funcionarios y capacitado por veteranos de la Guerra del Golfo Pérsico? Toda vida humana debe ser protegida, pero ¿qué riesgos corre Claudia Berenice como para mandarle ese elemento?

Y EN ESTE ESCÁNDALO queda en papel de patito el diputado **Gustavo González**, quien dice que Claudia Berenice a veces va y a veces no, porque hace tareas administrativas ¡visitando los 14 Municipios de su Distrito costero! ¡Plop!

...

LOS JALISCIENSES pueden dormir en paz.

LA DIRIGENCIA estatal del PAN ya dijo que sus diputados vigilarán el ejercicio del gasto del Gobierno priista. ¡Fiuuu!

EL PRESIDENTE panista, **Miguel Ángel Monraz**, el coordinador de la bancada, **Gildardo Guerrero**, y el diputado comisionado para negociar el presupuesto 2014, **Juan Carlos Márquez**, dicen que ellos no serán comparsas del Estado. ¡No, Señor!

PEEERO... PARECIERA que están muy vigilantes de los centavos ¡para sacar tajada!

¿CÓMO PUEDEN JUSTIFICAR una bolsa de 10 millones de pesos para obras para cada distrito de los diputados involucrados en la aprobación del presupuesto del 2014?

¿LA MISMA 'TASA' habrán cobrado los demás diputados de 'Oposición', como Movimiento Ciudadano y PRD, para aprobar el presupuesto? Porque sospechosamente están muuuy calladitos.

UNA CUESTIÓN MÁS: ¿a los del PRI también les tocó 'mochada'? Mmm...

...

AMOR APACHE pareciera que hay entre el Alcalde de Zapopan y el coordinador de los regidores de Movimiento Ciudadano.

EL NARANJA **Augusto Valencia** se queja de que el diálogo con el Presidente **Héctor Robles** se rompió, pues ya ni siquiera lo recibe cuando intenta abordar algún tema.

DICEN QUE el Alcalde anda 'sentido' por todas las que Valencia le ha hecho, al echarle tierra a temas como la reestructuración de la deuda municipal.

Y PARA TRATAR de contentar a Robles -afirman- fue que Valencia votó a favor de la propuesta de presupuesto impulsada por el Primer Edil.

HABRASE visto.

...

COMO CHAPULÍN, brincando de un lado a otro, anda **Javier Gamboa Béjar**.

HASTA HACE UNOS MESES encabezaba el Movimiento Territorial del PRI, y hasta septiembre pasado cobraba en el Ayuntamiento de Guadalajara como Jefe de la Junta Municipal de Reclutamiento.

PERO AHORA apareció ¡como gerente estatal de Correos en Jalisco!

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Cómo le decimos a lo que hacen los diputados? ¿Gestoría o cooptación? No sabemos cómo llamar a esa forma en que nuestros diputados están acostumbrados a negociar el presupuesto. Al parecer, para los diputados panistas nada tiene de malo en aprobar todos los gastos que manda el gobernador y a cambio recibir su parte del pastel en lana para repartir en sus municipios. Y es que no crea que los diputados van a los municipios y entregan el dinero de buena fe, sino que lo utilizan para llevarse a la bolsa a los alcaldes y para hacer grilla. Parecer que eso de condicionar el voto por dinerito ya es más la regla que la excepción en el Poder Legislativo.

...

El Gobierno de Jalisco dijo que iniciaría las obras metropolitanas a más tardar el 9 de diciembre, pero incumplió el compromiso con los proyectos viales. Y es que "estamos dependiendo de la agenda del gobernador para los arranques", dijo el secretario de Infraestructura y Obra Pública, Roberto Dávalos, quien negó que exista retraso porque la planeación y asignación de obras están listas. Reveló que el miércoles se dará el banderazo para los nodos viales de Prolongación López Mateos al cruce con Ramón Corona, Periférico y Juan de la Barrera y el tramo V del nuevo Periférico y Colimilla. Ahí estará, con maquinaria incluida para la foto, el mandatario Aristóteles Sandoval.

...

"Quítense que ahí les voy", ya les dijo el gobernador a los diputados. Y es que nada de que el Congreso recibirá más dinero para liquidar a trabajadores y reducir la nómina del Poder Legislativo. Desde el Ejecutivo se hará una bolsa para darles las gracias a cerca de 200 trabajadores de nuestro H. Congreso de Jalisco. El tema es que el gobernador dispone de alrededor de 80 millones de pesos para adelgazar la nómina del Congreso y del Gobierno del Estado, lo que suena insuficiente. ¿Apuesta por la austeridad o intromisión de poder?

...

En el PAN quieren que Gildardo Guerrero se vaya, pero quién en su lugar. Nadie levanta la mano y es que como va la cosa ahorita no existe ningún grupo político que tenga mayoría en el Congreso; parece que ni Hernán Cortés, ni Guillermo Martínez Mora y menos Víctor Sánchez tienen el consenso. Es decir: aunque sea por descarte, pero es Gildardo o nadie. ¡Salud!

TREGUA
navideña

...NOCHE DE PAZ NOCHE DE AMOR...



JABAZ

¿Cuál nepotismo?

El programa
de austeridad no nos
salió muy bien...



...pero el de
mochiilas para
"proteger a tu familia"
nos está saliendo
de maravilla



JABAZ

la re
sor
tera

Y se ma-
nifiestan...
todos los
parientes
de Aris



¡Primo, no
te hagas!

¡También quere-
mos huesos!

La familia que cobra unida

EL CONGRESO DEL ESTADO... SOLO Y SU ALMA



¿Dónde están
todos?

Los del PRI celebran,
la pedacera está rumiando
su tristeza y los del PAN...
cobrando sus comisiones
de a millón

Conviene avalar el presupuesto sin chistar